

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
PRADO 103  
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"DIARIO HABANA"  
Telefono: Redacción, A 8301—Administración, A 8201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	6.00 "		3 "	4.00 "		3 "	3.75 "



## CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA"

### DE ANOCHE

EN EL CONGRESO.—LA RATIFICACION DEL TRATADO HISPANO-FRANCO.— CENSURAS.— LAS FUERZAS MILITARES.

Madrid, 5.

En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso, el ministro de Estado, señor García Prieto, leyó el proyecto de ratificación del tratado hispano-francés sobre Marruecos. Defendiéndolo, manifestó que, con el concurso amistoso de Inglaterra, han conseguido España y Francia fijar concretamente la situación de ambos Estados en el Norte de África, resultando así un nuevo y triple testimonio de los sentimientos de amistad recíproca.

Agregó que el convenio de 27 de Noviembre necesita una ratificación, y para ella lo presenta al Parlamento. El proyecto contiene un artículo único, en virtud del cual autoriza al Gobierno para ratificar el Convenio entre España y Francia define la situación de ambos países en Marruecos, y el protocolo del acordado ferrocarril entre Tánger y Fez.

Comenzará a discutirse el lunes. El señor Mor Landa, diputado por La Ceñiza (Pontevedra) censuró después que no se resuelven los expedientes instruidos a los prófugos que se acogieron al último indulto.

Dijo que, por esto, muchos españoles que viven en América no pueden realizar su situación ni volver a España.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, contestó que se están estudiando dichos expedientes, y que pronto se resolverá sobre ellos. Acto seguido aprobó el proyecto de ferrocarril entre Avila y Peñafiel.

Después, los señores Pedregal y Martín Sánchez combatió el proyecto de ley que fija las fuerzas militares para 1913.

Pero aprobó el proyecto.

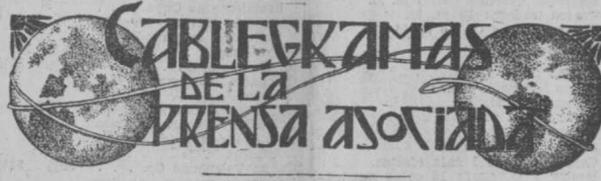
EN EL SENADO.—LOS RETIROS DE LA ARMADA.—CARRETERAS Y FERROCARRILES.

Madrid, 5.

En la sesión de esta tarde en la Cámara los señores Concas y Añón discutieron el proyecto de ley que regula las graduaciones para el retiro de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada.

Luego, el ex ministro conservador señor Rodríguez San Pedro combatió el presupuesto de Fomento, lamentándose del deplorable estado de las carreteras a pesar de las enormes cantidades que se consignan para su reparación.

Agregó que es intolerable todo aumento en el presupuesto.



## VIA ESTADOS UNIDOS

### HABLA EL MINISTRO FRANCÉS

París, Diciembre 5.

El Jefe del gobierno francés, hablando ante el Comité de Relaciones Exteriores, hizo importantes declaraciones, esperadas con gran ansiedad desde que el Canciller alemán pronunció su célebre discurso en el Reichstag.

Dijo el Primer Ministro francés que Francia está cooperando con Rusia e Inglaterra en la crisis que actualmente amenaza a Europa. "Nosotros—dijo—estamos al lado de nuestros aliados y amigos."

El programa de Francia—agregó el Ministro—consiste en la continuación de su política extranjera y la persistencia en los esfuerzos para asegurar la paz europea, junto con la firme resolución de mantener la dignidad nacional.

Expuso la posición especial en que se halla Francia respecto de Turquía, siendo así que es la principal acreedora del imperio otomano.

Si los aliados, pues, se anexan a Turquía tendrán que cargar con la responsabilidad de la deuda de esa nación.

Estas declaraciones han calmado la ansiedad que se sentía, desde que Herr Bethmann Hollweg definió en el parlamento alemán la actitud de Alemania.

### GRIEGOS Y TURCOS

Salónica, Diciembre 5.

Los griegos han derrotado, causando grandes bajas, a una fuerza de 1,000 turcos, saqueando además la aldea de Boyatsiko.

Las bajas de los turcos, entre muertos e heridos, fueron 330.

Cuarenta turcos cayeron prisioneros de los griegos.

Dícese que los turcos continúan haciendo una guerra de guerrillas, saqueando, incendiando y cometiendo toda clase de atropellos.

### CAPITAN ASFIXIADO

New York, Diciembre 5.

El capitán José T. Ramirez, Jefe del Estado Mayor del general dominicano Eladio Victoria, fué hallado asfixiado en el lecho, en un hotel, de esta ciudad.

Las autoridades consideran que la muerte fué accidental.

El Capitán Ramirez llegó ayer a esta ciudad para curarse de una herida,

que recibió en una pierna durante la reciente rebelión dominicana.

### EL TRUST AZUCARERO

Nueva York, Diciembre 5.

El Juez Hough ha sobreseído el proceso iniciado en el año de 1909 por el Gran Jurado Federal contra la Compañía Americana Refinadora de Azúcar, acusada de conspirar para restringir el comercio.

El Jurado ante el cual se sustanció el proceso el invierno pasado no pudo llegar a un acuerdo, y hoy viene el sobreseimiento, sin perjuicio de que continúe el recurso pendiente para la disolución del "trust" azucarero.

### SUSPENSION DE HOSTILIDADES

Belgrado, Diciembre 5.

El gobierno de Serbia ha ordenado a todos los jefes militares serbios que suspendan las hostilidades.

### FALLECIMIENTO DE UN DIPLOMATICO

París, Diciembre 5.

Ha fallecido en esta capital M. Jules Mancini, Secretario que fué de la legación francesa en la Habana en el año de 1908.

### CANADA AYUDANDO A INGLATERRA

Ottawa, Diciembre 5.

El Primer Ministro Borden ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Canadá se propone, a un costo de tres millones y medio de pesos, agregar tres poderosos acorazados a la escuadra inglesa de defensa.

La Gran Bretaña, dijo el Ministro, lleva sobre sí una carga excesiva como resultado de la agresiva política naval de Alemania, y el Canadá en lo sucesivo se hará sentir en la política extranjera de Inglaterra, enviando un ministro canadiense a Londres para que forme parte, permanentemente, del comité de defensa imperial.

### EL SECRETO DE LA ABSTENCION DE GRECIA

Londres, Diciembre 5.

Grecia no ha firmado todavía el armisticio, pero según despachos recibidos de Sofía y Atenas esto se debe a un acuerdo entre esa nación y los Estados Unidos, en virtud del cual no debía aquélla firmar, a fin de impedir que mejorase durante el armisticio la posición militar de Turquía.

## Sección Mercantil

### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 5.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 101.5).

Bonos de los Estados Unidos, a 101.4.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.80.75.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.84.60.

Cambio sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20.5/8 céntimos.

Cambio sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 94.11/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.05 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Noviembre, 2.11/16 cts. e. y f.

Idem idem 96, entregas de Diciembre, 3.86 cts., en plaza.

Idem de Enero, 3.60 cts., en plaza.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.30 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.30.

Harina, patente Minnesota, \$4.65.

Harina Lej Oeste, en tercenas, \$11.35.

Londres, Diciembre 5.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 11s. Mascabado, 9s 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 75.5/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana hoy tratadas en Londres cerraron hoy a \$56.

París, Diciembre 5.

Renta Francesa, ex-interés, 90 francos, 27 céntimos.

### VENTAS DE VALORES

Nueva York, Diciembre 5.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 969,854 acciones y 2,050,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

### ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 5

Azúcares.—En Londres el precio de la remolacha acusa alza, cotizándose hoy a 9s. 6.3/4d.; en Nueva York el mercado sigue quieto y sin cambio, y en esta plaza sigue también sin cambio.

Sabemos haberse vendido para la segunda quincena de Diciembre y primera de Enero, las siguientes partidas:

10,000 sacos centrifuga base 96, a 4.25 rs. arroba. En Cárdenas;

10,000 idem idem pol. 96, a 4.25 rs.

arroba. A recibir en Cárdenas.

25,000 idem idem, pol. 95 1/2-96, reservado, entrega de este mes, Cárdenas y Caibarién.

Nota.—La venta que anunciamos ayer, efectuada en Cárdenas, fué de 1,000 sacos y no de 10,000 como por error apareció publicado.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios por letras sobre Londres y Hamburgo.

Cotizamos:

Comercio Banqueros

Londres, 8 div. 19.3/4 19.3/4P.

60 div. 18.3/4 18.3/4P.

París, 3 div. 4.3/4 4.3/4P.

Hamburgo, 3 div. 3.3/4 3.3/4P.

Estados Unidos, 3 div. 9. 9.3/4P.

España, plaza y can. 1.3/4 1.3/4P.

Idem, 8 div. 1.3/4 1.3/4P.

Deto. papel comercial, 8 a 10 p. 2 anual

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks, 9.3/4 9.3/4P.

Plata española, 99.3/4 99.3/4P.

Acciones y Valores.—En la Bolsa Privada se efectuó ayer tarde la siguiente venta:

50 acciones Banco Español, 100%

## Mercado Monetario

### EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 5 de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española. . . . . 99% 99% p/O.P.

Oro americano contra . . . . . 109% 109% p/O.P.

Oro español. . . . . 99.3/4 99.3/4P.

Oro americano contra . . . . . 9 p/O.P.

Centenes. . . . . a 5-31 en plaza.

Id. en cantidades. . . . . a 5-32 en plaza.

Lules. . . . . a 4-24 en plaza.

Id. en cantidades. . . . . a 4-25 en plaza.

El peso americano en . . . . . 1-09

plata española. . . . . 1-09

## Valor Oficial

### DE LAS MONEDAS CIRCULANTE

O. A.

Centenes. . . . . 4-72

Lules. . . . . 3-80

Peso plata española. . . . . 0-60

40 centavos plata id. . . . . 0-24

20 idem, idem id. . . . . 0-12

10 idem, idem, id. . . . . 0-06

### A nuestros corresponsales

#### y agentes de provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos a todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitirnos a la mayor brevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en los anteriores años, cuantas noticias y datos relativos a la mollienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principiarán a moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable, número de braceros y cuantas más juzguen de interés para el público.

### GRAN OPORTUNIDAD

Se obtienen discos  
"Columbia"  
a precios especiales.

Discos 10 pulgadas, antes 85 cts., ahora 64 cts.

Discos 12 pulgadas, antes \$1.25, ahora 94 cts.

Discos de \$2.00 y \$3.00 a \$1.50 y \$1.25.

GRAFONOS, GRAFONOLAS Y GRAFOPONOS  
a precios reducidos.

CHAMPION & PASCUAL,  
Obispo 99 101.

### USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"

66 PASTILLAS POR UN REAL  
ECONOMICO—HIGIENICO

Se venta en las Bodegas y Carbonerías  
Depósito General  
OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787

COMPANIA CARBONERA DE CUBA.  
SE SOLICITAN AGENTES.

---

### DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.  
49 HABANA 49.

### NUTRE.—ENGORDA—MALTA Y LUPULO SARRA

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

DOCENA \$1-80

Drugería SARRA Farmacias

To Corporations, Companies and well-established Private Enterprises  
Requiring Capital.

The Investment Registry, Limited,  
2, Waterloo Place, London, England  
(established 1880) — invested funds, £40,000,000, is prepared to purchase for cash existing, or to be created, issues of Bonds or Debentures well secured on sound revenue-producing properties, both as to capital and income.

No speculative propositions entertained. Smallest transactions considered, £40,000; largest, £400,000. Only principals or their representatives corresponded with, agents ignored. Booklet explaining how millions of Pounds sterling have already been invested; advantages offered to borrowers and particulars required, will be sent only to principals or their representatives, on application in English, French, German or Spanish, to the

À las Corporaciones, Compañías, Empresas Particulares bien establecidas que Necesiten Capital.

La Investment Registry, Limited,  
2, Waterloo Place, Londres, Inglaterra  
(establecida en 1880—capital invertido \$145,000,000), está dispuesta a comprar al contado emisiones existentes ó por crear de obligaciones bien garantizadas de productivas y seguras propiedades tanto en el capital como en el interés.

No se trata ninguna proposición especulativa. Se consideran operaciones desde \$ 200,000 hasta \$ 2,000,000. Se entrará en correspondencia únicamente con los Jefes ó representantes de estos. No se admiten Agentes. Se enviarán impresos a los Jefes y a sus representantes solamente, cuando lo soliciten, explicando como millones de libras esterlinas han sido ya invertidas y las ventajas ofrecidas a las personas que piden el empréstito y todos cuantos particulares necesitan. — Dirigirse en inglés, francés, español ó alemán a:

Purchase Department, Investment Registry, Ltd., 2, Waterloo Place, London, S.W., England

### El tiempo es oro

y cada día que nos hace perder una enfermedad, reduce directa é indirectamente en perjuicio de nuestro dinero. El hombre cuidadoso y calculador prevé este caso y tiene siempre a mano

### TABLETAS "BAYER", DE ASPIRINA

cuya excelente acción curativa en los dolores de cabeza yuelas, hemicránea, dolores nerviosos y neurálgicos etc., es conocida universalmente. Para evitar ser defraudado con sustitutos de escaso valor, insístase energicamente al reclamar las legítimas

### TABLETAS "BAYER" DE ASPIRINA

EN TUBO ORIGINAL CON LA CRUZ BAYER

Para más pormenores, Carlos Bohmer.—Habana.



# Correspondencia de Madrid

## Para el "DIARIO DE LA MARINA"

Noviembre 18.

Don José Canalejas

Han transcurrido cinco días después de la sangrienta tragedia y no nos resignamos a creer en la espantosa realidad de los hechos. Parece todavía una pesadilla horrible, un sueño cruel de una fiebre delirante, y a cada hora creemos que va a oírse la voz varonil del insuperable orador, a verlo recorrer las calles del centro, solo, con su afabilidad modesta, y admirarlo en la tribuna, en las conversaciones expansivas de su despacho y a contemplarlo rodeado de su mujer y de sus hijos en aquel hogar feliz y honrado, que era su templo y la recompensa de los afanes incesantes de su impropio trabajo y de sus heroicos sacrificios.

Todo lo llenaba Canalejas. En los últimos años no se comprendían el Gobierno y el Parlamento sin él. Había por todos los Ministros, atento hasta en las respuestas más insignificantes de los diputados y senadores, y de asuntos relativamente pequeños y locales llegaba a la exposición de teorías nobles, llenas de enseñanzas y de doctrina. En comunicación constante con la prensa, los periódicos de todos los matices publicaban cada día las conferencias que con los escritores más diligentes celebraba por la mañana y por la tarde, y ahí encontrábamos los juicios que merecían a su inteligencia privilegiada las cuestiones internacionales, los conflictos de los partidos, los problemas más intrincados de nuestra política interior, consejos, advertencias, puntos de vista nuevos, esperanzas, rectificaciones del error, y el pensamiento, en fin, de aquel gran hombre, que se había comprometido con la opinión pública y convivía con todos los sentimientos patrios de la libertad, del progreso y de la recta gobernación de España. A medida que pasaba el tiempo, en el vacío que dejaban atrás las gigantescas proporciones de su prodigiosa inteligencia y de su corazón bueno y generoso.

Una intriga derribó del poder a su antecesor, el señor Moret; en ella no tuvo él parte alguna. Más que nadie se encontró sorprendido al recibir la Presidencia del Consejo de Ministros. Hallóse con el partido devorado por la discordia, con una jefatura discutida y siempre acosado por las envidias y por las ambiciones. En Cataluña humeaban todavía el resaca y las cenizas de la semana trágica; en África las hielos del Kert y de M-Talza, atacaban de continuo nuestras posiciones avanzadas; el presupuesto acrecía, imponiéndose al año un exceso de cien millones en los gastos para aquella guerra; Francia nos disputaba el terreno de Marruecos palmo a palmo y combates nacidas de exigencias exorbitantes de nuestros vecinos transpirenaicos amagaban con frecuencia con funestas rupturas; los partidos reaccionarios, engreídos por la caída de Moret, se lanzaban a aventuras audaces de imposiciones neocatólicas; las burocracias, invocando el recuerdo de las propagandas de la juventud del gobernante demócrata, se mostraron intransigentes en cuanto no fuera una obra de destrucción de la Monarquía, y el socialismo, cambiando su antigua línea de conducta de procurar el mejoramiento de la clase obrera, emprendió

dió campañas de violencias revolucionarias.

Canalejas, con sus grandes intuiciones, su palabra soberana y su ánimo sereno contuvo en todo este tiempo las demasías de la reacción y los avances de la demagogia. Concluyó el Tratado de Francia y, por una iniciativa casi temeraria, que nunca lo agradecerá bastante la Patria, llevó a Alcazarquivir y Larache un puñado de hombres que nos aseguró el dominio de aquella fértil región; pacificó luego las cábilas del Rif, pudo reparar más de la mitad del ejército expedicionario, aliviando de enormes dependencias al Tesoro Público y, por último, se atrajo la voluntad amistosa de Cataluña, ahogando con su política de atracción las hostilidades latentes de las cuatro provincias. Contuvo la agitación reaccionaria del verano de 1910, cuando se organizaba la excursión sobre San Sebastián de millares y millares de los intransigentes de la derecha. Reprimió la huelga semianarquista de 1911, cuyos chispazos ensangrentaron algunos pueblos de la provincia de Valencia, y últimamente conjuró el pavoroso conflicto de los ferroviarios. Mantuvo la paz y no derramó ni una sola gota de sangre. La clemencia y el indulto surgían de su alma, y en todo este tiempo pasado solo hubo la ejecución por el fuero de Guerra del jefe de la sedición en el "Numancia" y no habiendo podido evitarla, pasó cinco o seis días con insomnios que alteraron su salud.

Contra este hombre bueno, patriota y recto ha venido a fulminar su odio execrable una seita de malvados que en vano tratan de cobijarse bajo el manto de una idea política o social. La primera impresión en el público, y en el país fué de incredulidad y de estupor; luego, de pena intensa, de dolor angustioso y en seguida de indignación, de ira vindicativa ante la barbarie y horror del crimen. De todas partes surgen la voz del duelo y el grito de la protesta. Las cortes levantan sus sesiones en señal de duelo; los soberanos todos y los presidentes de República se apresuraron a telegrafiar su sentido pésame; los ayuntamientos, las diputaciones, los centros científicos, las universidades, los organismos todos en que palpita la vida española, y nuestros compatriotas de lejanas tierras han rendido un homenaje de dolor y el testimonio de la reprobación más inexorable ante el abominable crimen.

El entierro fué tal, que no se recuerda en los fastos nacionales honores semejantes rendidos a ningún soberano. Desfilaron en torno del cadáver y lo siguieron después hasta el panteón de hombres ilustres muchedumbres inmensas en que se confundían todas las clases sociales y en cuyos semblantes trascendían la emoción de la pena y de la protesta. Todos los comercios de Madrid, desde los bazares más opulentos, hasta los cafés y tabernas más humildes, cerraron espontáneamente sus puertas. Y el Rey, que después de orar sobre los despojos mortales momentos después del feraz atentado, acompañó a pie el cortejo fúnebre marchando separado de toda la comitiva en el lugar de la presidencia, y revelando en su aspecto el íntimo cariño que tuvo al glorioso muerto. El Jefe del Estado encarna

ba el sentimiento público, y sabiéndose que el crimen de los anarquistas estaba preparado contra su augusta persona, afrontaba el peligro caminando por las calles a pie y confundido a veces entre abigarradas agrupaciones de las clases populares. Así fueron las ovaciones que recibió; pocas veces ha oído tantos vivas y aclamaciones más entusiastas. En la vía pública lo saludaban con frenesí y en los balcones se agitaban los pañuelos. Algunos millares de personas, ricas y pobres, obreros y burgueses, se congregaron después a las puertas del Palacio para vitorearlo y protestar contra el asesinato.

Nadie acierta a explicarse el por qué fué elegido Canalejas como blanco de ese furor vanesísimo de los ácratas. Si de algo se le podía acusar alguna vez fué de la prodigalidad de los indultos, de la templanza en la represión y de una clemencia que iba más allá de los límites de la magnanimidad. Cuando dieron la noticia a Pablo Iglesias, jefe y pontífice de los socialistas, mostróse más sorprendido que ninguno y dijo que no se lo explicaba sino como motivado por alguna venganza personal. No, no ha sido venganza personal. El asesino era un anarquista filiado y fichado en Francia y en España. Una de las veces que pasó este verano por Irún, me hablaron dos jefes de policía y me pidieron que llamara la atención del señor Canalejas sobre un peligro constante que le amagaba y sobre la situación difícil y comprometida en que se veían para conjurarlos. El Rey iba con frecuencia a Biarritz y algunas veces regresaba a San Sebastián después de cerrar la noche. La policía tenía conocimiento de que andaban por allí dos carbonarios portugueses y además que habían estado en Biarritz dos anarquistas españoles muy peligrosos, uno de los cuales se llamaba Pardiñas, de quien se decía que a su vuelta de un viaje a Tampa había traído una pequeña cantidad de dinero y el mandato de atentar a la vida de S. M. La Policía francesa había hecho la denuncia a la española poniéndola sobre la pista de dicho libertario; lo vigilaba, pero temía que pudiera escaparse a una inspección constante. Los agentes españoles me manifestaron que tomaban todas las precauciones posibles, pero que llegada la noche no les era dado responder de la seguridad de los caminos, y sobre estos riesgos a que estaba expuesto don Alfonso hice algunas indicaciones en una de mis correspondencias a ese periódico fechadas en el mes de Septiembre, si bien con las cautelas propias del caso para no confundir alarmas que podían fundarse en temores policíacos.

Hablé con el señor Canalejas refiriéndole las advertencias de los agentes españoles de Irún, y me contestó que ya tenía conocimiento de ello y de los dos anarquistas aludidos. Más tarde, según noticias que a mí han llegado, un español que había estado en Cuba y que pertenece a la Policía de Madrid, se fingió anarquista, entró en relaciones con Pardiñas y con el otro y penetró en todos sus secretos. Según parece, el compromiso adquirido por Pardiñas era el de asesinar al Rey de España en el plazo de un año, que expiraba el 15 de Noviembre. El criminal venía acompañado de uno que aseguraba el atentado y que, según las prácticas de ellos, tenía el compromiso de quitar de enmedio a Pardiñas, si al cumplirse la fecha decretada éste no había realizado el abominable mandato. Pardiñas, (siguiendo estos informes), esperaba el paso de Don Alfonso, que había de dirigirse aquella mañana a la exposición de crisantemos, en el

Retiro; vió indefenso y desarmado al Presidente del Consejo, consideró que podía matarlo a mansalva y consumó el asesinato. Al verse perseguido y no pudiendo huir, como intentaba, se suicidó.

Canalejas no sólo ha librado al Rey con su vida de un peligro de muerte, sino que en torno de su tumba ha proporcionado a Don Alfonso una ovación sincera y unánime y ha hecho reverdecer las energías sociales en contra de esa banda secreta y misteriosa de facinerosos que matan por matar y que intentan poner la humanidad por debajo de los instintos más sanguinarios de las fieras del desierto.

Merece un estudio aparte el estado de la opinión y la actitud de los partidos, pero habré de tratarlo más tarde, porque los acontecimientos se han acumulado y hoy sólo me queda espacio para los sucesos de la más reciente actualidad, empezando por la sucesión de Canalejas en la jefatura del Ministerio y del partido liberal.

### El nuevo Gobierno

La cuestión política se inició fatalmente desde el instante en que había sido asesinado el Jefe del Gobierno. Para atender a las necesidades públicas y hasta para decretar los honores correspondientes a la memoria del llorado y glorioso muerto, hubo de funcionar desde luego el Ministerio, y esto no podía hacerse sin tener un Presidente. Así es que el Rey, después de contemplar el cadáver que yacía sobre la mesa de mármol del salón principal del Ministerio de la Gobernación, y de orar profundamente emocionado sobre los sangrientos despojos, reunió en el despacho inmediato su Consejo de Ministros. En él manifestó su voluntad de que se le tributara al cadáver de Canalejas el homenaje más solemne de los que existen en nuestras leyes y costumbres y a la par consultó a todos los Consejeros si estaban conformes en ser presididos por el Marqués de Alhucemas, que desempeña la cartera de Estado, la más antigua en el orden de prelación de los antiguos Secretarios del Despacho. Aviniéndonos todos, y sólo el señor Alba, Ministro de Instrucción Pública, (aunque el más adicto del Conde de Romanones, hizo la observación de que en un caso de tan extrema gravedad como el presente era de parecer que se debía consultar a los Presidentes de las Cámaras y expresiones del Consejo de Ministros. Apresuróse el Marqués de Alhucemas a apoyar dicha opinión, y el Rey, aceptando la idea, resolvió proceder a las consultas, encargando interinamente al Ministro de Estado de la Presidencia.

En realidad no iba a resolverse una crisis política en toda su total transcendencia, porque no estando votadas las leyes económicas y hallándose pendiente de aprobación el tratado con Francia, la Corona no puede pasar de determinados factores y la situación que se iba a crear habría de tener, como tiene, la vida condicionada hasta la fecha en que esos dos puntos esenciales e inaplazables quedan finiquitados.

El primer prohombre llamado a Palacio fué el Conde de Romanones. Este aconsejó una solución parlamentaria inclinándose a que se le diera la jefatura del Gobierno al Presidente del Senado, señor Montero Ríos y creyó, naturalmente, su concurso y el de sus amigos. El Rey ofreció luego el poder a don Eugenio Montero Ríos, que fué el segundo consultado, y celebró el discurso que éste había pronunciado en la alta Cámara glorificando la memoria de Canalejas y sosteniendo que es preciso vigorizar las energías sociales del país para

reprimir la anarquía y garantizar las libertades públicas con el cumplimiento severo de las leyes. El Presidente del Senado respondió al Rey que estaba dispuesto a servir al Trono y a la Nación en cualquier puesto en que se le considere útil, pero que hacía presente a S. M. que iba a cumplir ochenta años (los cumplió al día siguiente) y que el mismo Rey debía juzgar si en edad tan avanzada las fuerzas físicas e intelectuales están en proporción de las exigencias de un cargo de tan alta responsabilidad como la dirección suprema de los negocios públicos, en circunstancias en que se impone fortalecer poderosamente la acción de la autoridad manteniendo incólumes el esplendor y los prestigios de la libertad. Añadió, ahondando un poco en las intimidades del partido liberal, que había de tener frente los parciales de otros candidatos, que había de recurrirse contra él la oposición de los republicanos, que lo consideran como de la derecha liberal, y, por último, que siendo conocida su actitud en el asunto de las Mancomunidades también era de creer que los grupos de senadores y diputados de Cataluña se le colocaran en una hostilidad intransigente. Su consejo consistió en que no se decidiera ahora nada de un modo definitivo, sino que se atendiera a lo urgente y preciso, como es la votación de los presupuestos y la ratificación del Tratado, después de lo cual habría llegado la hora de constituir un Gobierno viable y duradero. El Gabinete, por lo tanto, tal como está constituido, podía seguir, con el carácter de una presunta interinidad, a pesar de lo cual, si el Rey no encontraba solución más ventajosa, él se subordinaba a lo que determinara la Corona.

Don Alfonso, oyó después a Moret, y habiendo éste contestado a todas las preguntas que se le hicieron respecto a la actitud de las distintas fuerzas gubernamentales, S. M. le encargó de que presidiera un Ministerio. El insigne hombre de Estado expuso la situación especial en que se hallaba. No aprobaba el tratado con Francia, que se iba a rubricar veinticuatro horas después, y había anunciado que al discutirse en el Congreso iba a juzgarlo exponiendo los puntos de su disconformidad. Por patriotismo, ante las circunstancias actuales, puede guardar silencio pero cómo va a autorizar con su firma el Tratado no pareciéndole bien? Si el Rey le exigía que presidiera el Gobierno él haría el sacrificio de aceptar la Presidencia, pero inmediatamente que quedara aquel ratificado y legalizada la situación económica, se retiraría a lo continuo a la vida privada, no volviendo a intervenir para nada en la política. No aceptando él ahora la jefatura del Gobierno por esa razón circunstancial, era de opinión que si fuera el Ministerio, supeditado siempre a renovar la crisis en el momento oportuno.

Muy interesante fué la consulta de Maura. Este sostuvo que debía seguir el partido liberal y que el cambio de los gobiernos no podía depender del crimen de un malvado. Su opinión era favorable a un Gobierno presidido por Moret, del cual hizo grandes elogios, rectificando con toda nobleza y lealtad aquella política que hace tres años sostuvo de la hostilidad implacable. No negó que en ella se había equivocado y que Moret era un hombre de Estado digno de regir los destinos públicos y el que hoy reúne mayores condiciones para estar al frente del partido liberal, ahora en

el poder. Y si Moret por circunstancias especiales no aceptaba ahora el poder, podía seguir el actual Ministerio tal como se halla constituido, hasta que no pesen sobre el Parlamento las dos cuestiones apremiantes tantas veces indicadas.

Algo parecido dijeron el general Azcárraga y don Alejandro Pidal. Se atribuye al Marqués de Pidal, no sé con qué fundamento, que recordando lo ocurrido cuando el asesinato de Cánovas, que fué un cambio de partido en el Gobierno, aconsejaba que fueran llamados los conservadores, puesto que esta política de contemplaciones y de atracción no evitaba los crímenes de la anarquía, si no más bien los facilitaba y acrecía. El Rey volvió a llamar sucesivamente a Moret y Montero Ríos para encomendarles la formación de Gobierno, y ambos insistieron, más categóricamente aún, en las ideas expuestas en sus respectivas consultas, y ya entonces se resolvió a otorgar la Presidencia en efectividad al que la ejercía desde cuarenta y ocho horas antes con carácter interino. Así se hizo público y lo anunciaron en sus transparentes y cartelones algunos periódicos, pero en seguida cundió la noticia de que el Conde de Romanones se consideraba ofendido. Decían sus amigos que disponía de grandes fuerzas parlamentarias, de un número de parciales superior a cualquier otro personaje de la mayoría y, por último, que era Presidente del Congreso y que habiéndosele ofrecido el poder al Presidente del Senado resultaba, si no una ofensa, un desaire a la Cámara popular el prescindir de él para otorgárselo a un Ministro que si tiene excelentes prendas personales, no dispone de grandes elementos dentro de la representación nacional.

La situación del Marqués de Alhucemas en la Presidencia del Consejo con una actitud hostil, o por lo menos agria, de parte del Presidente del Congreso, habría sido insostenible, máxime cuando los republicanos consideraran a García Prieto como de la derecha y amigo predilecto del Rey. Pronto se percató el Jefe interino del Gobierno de la realidad de los hechos y lo manifestó a don Alfonso, que, dada la actitud del Conde de Romanones, para evitar una situación inextricable en los momentos en que se necesita de unión en la mayoría aconsejaba que le confriera desde luego la Presidencia del Ministerio. El Rey, según suposiciones verosímiles, insitió indicando que llamaría al Conde, le haría presente que se trataba de una situación interina y, además, lo difícil que era reemplazarlo en la Presidencia del Congreso. El Marqués de Alhucemas respondió a S. M. adelantándole lo que suponía que iba a decir Romanones, y era esto: "Yo por mi parte acato cuanto V. M. desee y ordene, pero no respondo de mis amigos, los cuales consideran deprimida la autoridad del Presidente del Congreso por haberse ofrecido el poder al que lo es del Senado, siendo yo preterido hasta el punto de improvisar un Jefe de Gobierno con la perspectiva de la jefatura del partido. García Prieto es de la derecha," etc. Y, efectivamente, cuando el Conde de Romanones fué llamado nuevamente a Palacio, repitió punto por punto todo lo que había supuesto el Ministro de Estado que iba a decir.

El Marqués de Alhucemas dijo también al Rey que si le daba la Presidencia a Romanones, él no sólo lo apoyaría, sino que continuaría pres-

JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR. **MAGNESIA SARRÁ** EFERVESCENTE—SABROSA DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

**PARA ENGORDAR** SI COME NO ENGORDA SU ESTÓMAGO NO ASIMILA **VINO PEPTONA BARNET** UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS CARNE PURA

**EN SAN RAFAEL 32,** fotografía de Colomina y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público. — 6 imperiales cle, UN PESO; 6 postales cle, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía Se repiten las planchas que no agraden.

**FOLLETIN 12** CHAMPOL **LA HERMANA ALEJANDRINA** Obra Premiada por la Academia Francesa Esta novela se halla de venta en "La Moderna Poesía," Obispo, del número 135 al 139 (Continúa) —Pero no la ha obtenido. —No será un imposible encontrar alguna; la buscaremos. —Ha estudiado? —Tiene alguna inclinación especial? —Sí, por los números. —Perfectamente; pues veremos en las administraciones, en los bancos, y en los trabajos no será solamente una ayuda material, será también la paz que encontrará en esta casa. Un hombre que trabaja está lejos de muchas tentaciones; así contar el reposo moral que alcanza cuando el deber se ha cumplido. —Pero que esto para sostenerse y elevarse.

—Y añadió rápidamente la hermana Alejandrina—en espera de lo que ocurra, vamos a detener las dificultades presentes. A ese acreedor se le dará algo a cuenta. Después, perdóneme, usted sabe poco de los arreglos de la casa, y en su estado no puede ocuparse de nada. Voy a enviar a usted una mujer que haga cuanto le cobrará demasiado caro. Dios me ha concedido lo bastante para que haga a usted un anticipo. Sor Alejandrina sacó de su bolsillo una bolsa de cuero, algo menos hinchada que el día en que el donante providencial vino a llenarla. La pálida fisonomía de la enferma se coloreó vivamente. Una nueva humillación le hizo olvidar la otra. —Usted me ha socorrido ya una vez, hermana. ¡Es el dinero de otros pobres el que usted me da!—dijo la joven abatida.—aunque, ¡ah!; ¡yo he llegado a ser también una pordiosera! Su mirada recorrió con la misma expresión de sorpresa de siempre su misérrima habitación, buscando la sonrisa animosa de la hermana de la Providencia. —No soy yo la más pobre de todas —dijo la hermana Alejandrina con jovialidad;— por siempre, puesto que he hecho voto de pobreza? Cuando a este dinero, puede usted aceptar-

lo sin escrúpulo: si hace bien a los que lo reciben, lo hace asimismo a los que lo dan, y acaso más. La joven detuvo aún la mano, dispuesta a recoger la limosna. —Es necesario que usted no me tome por una mentirosa, y esto pudiera suceder. No he dado a usted ninguna prueba de lo que le he dicho; ni siquiera sabe usted cómo me llamo, y podría tomarme por una aventurera, si fuera usted como otras personas. Yo no soy la señora Quatin, porque Quatin no es más que el nombre patronímico de mi marido; mi marido es el barón Quatin de Virolles. Desconoce usted este título, porque la familia sólo es conocida en la Provenza; pero es posible que haya usted conocido a la mía; mi hija vivió en este mismo barrio, y se ocupó mucho en obras caritativas. Era la señora de Plessis. —La señora de Plessis! Sor Alejandrina no pudo contener su emoción, que no pasó inadvertida para la joven. —La comitiva usted? Quizá usted mejor que yo sabe todo lo que a ella se refiere. —Yo no estuve en relaciones con ella más que por sus caridades. —¡Ah!... La intensa curiosidad que había animado el rostro de la señora Quatin un momento, se apagó. ¡Pensó saber

algo de aquél a quien no llegaba a olvidar? La hermana reprimió toda emoción; pero en ella también, ¡no estaba presente la visión del joven de aspecto agradable, de mirada incierta, que hacía poco fué en su busca? —¡Roberto de Plessis! Era aquel Roberto el que había hecho tanto daño, tanto, que no lo midió siquiera, y que sería incapaz de repararlo. Pero podía compensarlo en parte, ¡oh! en muy pequeña parte. ¡Qué importaba! Al fin, esa menor cantidad de mal dejaría de pesar sobre su conciencia en el día postrero... La hermana Alejandrina dejó todo el dinero que llevaba en un portamonedas raído que se veía sobre la chimenea como objeto inútil, y con el índice en los labios, para contener las frases de agradecimiento de la joven, salió diciendo: —No piense usted en nada de eso; piense sólo en lo que le he dicho... A la caída de la tarde, al regresar al convento, el alma de la religiosa vibraba con su caritativa ternura y con su amor al bien. —Dios me ha enviado a tiempo: esa pobre mujer estaba en el fin. ¡Que ella se sostenga hasta el nacimiento de su hijo, que sea con felicidad, y habrá encontrado la esperanza, y no se correrá el peligro de que pierda la cabe-

za! Es absolutamente necesario colocar al marido; volveré a casa del señor Doynel; con una recomendación de un potentado se obtiene todo... ¡Ah! La pobre señora de Plessis ¡cómo ha sufrido en este mundo! En el otro, ella pide por su hijo; es ella quien le ha puesto en mi camino. ¡Qué de miserias distintas! ¡Dios mío, quién tuviera poder y tiempo para ayudar a todos! El crepúsculo estival, luminoso y templado, envolvía a los obreros que regresaban de sus faenas. La hermana Alejandrina, antes de entrar, miró a la calle, en donde jugaban los niños, en donde a las puertas de casas y tiendas los vecinos se sentaban para respirar las primeras corrientes del aire del anochecer. Después, levantando la cabeza, las verdes ramas de los árboles que sobresalían de una tapia cercana, los últimos resplandores de los rayos del sol poniente, y allí en la lejanía, las torres de Saint-Sulpice. Empujó la puerta, nunca cerrada, de la casa de la Providencia, y entró. La vieja portera la dejó pasar sin pronunciar palabra. En el pasillo no encontró alma viviente; ni una cabeza se asomaba a las ventanas. Muy dentro ya, Sor Cecilia, que la esperaba, se adelantó llorosa: —Venga, venga, hermana mía; estamos todas allí.

—¿Qué ocurre? —Una gran desgracia. Las religiosas no tienen ningún interés privado en este mundo; pero una sola desgracia podía herirlas a todas, y esa había llegado. En la sala de la comunidad, la venerable hermana Estefanía estaba sentada en medio de las religiosas consternadas. Sin hacer movimiento alguno, lloraba; lloraba, ella, que no había podido llorar nunca, rodando por sus aperturadas mejillas gruesas lagrimones. En la mano derecha tenía la carta recibida de la casa principal de la Providencia. Muda, tendió su brazo, y entregó la carta a Sor Alejandrina, que cogida de improviso no pudo contenerse, y exclamó: —¡El decreto! ¡Clausura de todas nuestras casas! ¡La disolución de la Orden! En tal momento, en que su larga vida de religiosa se reducía a la nada, algo de su pasado despertó en la hermana Alejandrina. Su alma generosa y fuerte, pero sujeta a movimientos naturales de mujer, subió por encima de su alma monástica, toda paz y dulzura; y en frente de aquella octogenaria que había derrochado su vida en el servicio de los pobres, y en frente de sus jóvenes hermanas, como Sor Cecilia, que inmolaban alegremente, heroicamente, cada día de su juventud,

tando sus servicios en el Ministerio de Estado hasta la fecha que había señalado al mismo Canalejas, es decir, hasta la aprobación de presupuestos y del tratado con Francia. Y cuando llegara aquel día en que necesitase volver a ocuparse de sus asuntos particulares, abandonados en tantos años de Ministerio, seguiría prestando su concurso leal y constante al Gobierno desde los escaños rojos. Habiéndole preguntado alguien que si respondía de la actitud de sus amigos, él replicó: "Mis amigos seguirán la misma conducta que yo, y en caso contrario dejarán de ser amigos míos." La cuestión, por lo tanto, estaba resuelta. El Rey, intérprete de la opinión unánime del país, celebró el delicado y noble proceder de García Prieto y dió la Presidencia del Gabinete al Conde de Romanones.

Como quiera que lo que hay que resolver en el Parlamento con carácter de urgencia son los dos asuntos apremiantes de los cuales fueron iniciadores y responsables los Ministros del Gabinete de Canalejas, el nuevo Presidente entra en la jefatura conservándolos a todos y obligado a sacar adelante los proyectos de ley que llevó su insigne antecesor y que responden al criterio, estudios y planes de sus actuales compañeros de Gabinete. El señor Moret, haciéndose violencia, ha aceptado la Presidencia del Congreso, en reemplazo del que ha pasado a la del Consejo de Ministros. Este es un acto de bastante significación política: primero, porque el antiguo jefe del partido liberal se coloca al frente de la mayoría de los diputados y asume la dirección de los elementos más vivos del partido, y segundo, porque queda desvanecida la suposición tantas veces anunciada de que Moret, exigía para encargarse del poder en cualquier momento determinado el compromiso de obtener el decreto de disolución. Claro es que una vez que ocupe la Presidencia con el voto de la mayoría de la Cámara popular no va a pedir que se dé la licencia absoluta a toda aquella mayoría que por manera tan solemne le ha otorgado su omnífida confianza.

Las biografías que suelen hacerse en las crisis están de más, porque todos los Ministros siguen siendo los mismos, y el Conde de Romanones es harto conocido para que ahora se ocupe nadie en hacerle una nueva semblanza. Únicamente es de desear que todo el ingenio, habilidad, perspicacia, perseverancia y actividad prodigiosa que ha desplegado para sus incesantes encumbramientos, los despliegue ahora en el Gobierno, acompañándose de la prudencia dis-

creta y de la moderación reflexiva que exige el difícil puesto a que ha llegado. Talento tiene y energías impetuosas, pero ahora necesita añadir a eso madurez de juicio y gran templanza, haciéndose cargo de que no es lo mismo regir los destinos de un país que acaudillar agrupaciones bulliciosas de círculos y comités.

El Ministerio, que es el mismo, aunque con distinta cabeza, según las declaraciones de sus individuos, está llamado a desaparecer en breve. El Ministro de Estado ya ha dicho cuando se va. El de Fomento se ha resignado a continuar un poco de tiempo, ahogando resentimientos anteriores que tenía con el Conde, y así de algunos otros, que aunque no han estado tan explícitos no ocultan que siguen en sus respectivos departamentos, como había dicho Canalejas, en concepto de prisioneros de los presupuestos. Así, pues, dentro de veinte o treinta días, a lo sumo, se planteará la crisis definitiva, y si continúa el partido liberal en el poder, como es de presumir, surge un segundo problema: el de la jefatura del partido liberal.

Desaparecido, por desgracia de la Nación y del Trono el gran Canalejas, surge de nuevo esa cuestión antigua y siempre nueva. Don Eugenio Montero Ríos renunció a dicha jefatura y sostuvo que por los antecedentes de votaciones anteriores el jefe era don Segismundo Moret. Este dejó el campo a Canalejas y no lo contrarió en la época de su Gobierno. Llegado el caso actual, ¿abdicará también de la suprema gerarquía del partido en Romanones? Aunque lo quisiera no lo dejarán sus amigos y a la larga, si los dos jefes veteranos renuncian a la dirección de la hueste, vendrá la competencia entre el Conde de Romanones y el Marqués de Alhucemas, de los cuales el último, ha adquirido extraordinario relieve e inmenso prestigio con su conducta y con su proceder de abnegación y gallardía.

Tengo para mí que si Moret forma un Gobierno de alta talla, donde estén representados los elementos distintos del partido, los liberales continuarán en el poder acaso los dos años y medio que le quedan de vida y las Cortes, según la Constitución; mas en caso contrario, no pudiéndose constituir más que Ministerios de grupos y de fracciones, después de una vida accidentada y turbulenta de uno o dos gabinetes efímeros, vendrá indefectiblemente los conservadores, casi seguramente, y según las mayores probabilidades antes del mes de Marzo del año 13 a más tardar, porque en esa época son las elecciones provinciales.

### Nuestro Director

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido y respetable Director, don Nicolás Rivero.

En días como el de hoy estamos acostumbrados a ver llegar a esta casa personalidades numerosas, que vienen a demostrar al periodista sincero y las muchas simpatías con que cuenta y las muchas adhesiones que apoyan su labor de alta moral y de acendrada honradez. Y en días como el de hoy es cuando los que vivimos a su lado, identificados con él en sentimiento y espíritu, unidos a su obra plenamente y guiados por sus aspiraciones, le hablamos del cariño y del respeto que sentimos hacia él, y le testificamos de palabras lo que dicen nuestros hechos y confirma nuestra pluma.

Hoy habrá también visitas, cartas, felicitaciones; hoy nosotros hablaremos de las cosas del afecto a quien también nos paga con afecto. Y sus hijos, la alegría de un hogar donde todo es paz y amor, después de varios de trabajos, de proyectos y de afanes, para hechizar a su padre dirán hoy las poesías que aprendieron, las comedias que estudiaron y los cantos que ensayaron con paciencia...

De todas las adhesiones esta es la más hermosa y la más íntima. Reunidos en su dichoso hogar, haremos hoy votos por el bien, por la tranquilidad y por la salud de nuestro Director, todos los que sabemos cómo él es y conocemos su espíritu.

### EL SEÑOR OBISPO

Ayer tarde tuvimos la honra y el gusto de recibir la visita del Ilustrísimo señor Obispo de la Habana, quien vino a saludar a nuestro Director con motivo de celebrar éste hoy su santo; habiendo, según nos manifestó, anticipado ese acto de cortesía— que agradecemos en todo lo que vale — a causa de que hoy no podría hacerlo, por haber resuelto dar comienzo en este día su anunciada Visita Pastoral.

### LA PRENSA

Los conjuncionistas, claman los voceros liberales, nos han vejado, nos han ultrajado, nos han arrebatado con el fraude, el soborno y la arbitrariedad una victoria que nos pertenecía. Los conjuncionistas continúan oprimiéndonos, hostigándonos con sus cesantías municipales.

Y ¿por qué, decimos nosotros, para protestar, para defenderse de tamaños agravios no se unen estrecha y sólidamente los liberales?

Para defenderse en una causa justa y legal lo primero que se necesita es el instinto de conservación.

Y ese instinto espontáneo, irresistible, no existe sin la cohesión de todas las fuerzas contra el enemigo.

Los liberales no están unidos. Brotan de nuevo en su campo aquellos cismas, aquellas disensiones, que enervaron su vigor y poderío para la victoria electoral.

Nace un nuevo periódico liberal en la Habana llamado "El Demócrata" y es la palabra "atomización" uno de los epígrafes que escribe en su primera página.

Los miguelistas piden, según el colega, la jefatura del Partido para el general Gómez. Los zayistas la reclaman para Zayas.

Y agrega:

Frente a estas dos entidades de nuestra política se levanta la bandera de la reorganización con nuevos jefes, con distinto procedimiento, dispuestos a todo trance a darle al liberalismo la energía y la vitalidad necesarias para que sea una poderosa fuerza política, capaz de contrarrestar e impedir las demasías del gobierno conservador—si éste llegase a olvidar el respeto a la Ley y a la Constitución.

Este último grupo es el más fuerte, y quizás el más llamado a triunfar. Pide la reorganización del partido liberal con nuevos directores, pero con la misma bandera que un día tremolara victoriosa.

¿Triunfará?

No lo sabemos. Lo cierto es que de no acceder los organismos oficiales a la reorganización que se pide, los distintos grupos levantarán bandera aparte y por un lado tendremos a los zayistas, por otro a los antiguos miguelistas, y más allá a los amigos del general Hernández.

La atomización es, pues, inminente, si no se acude pronto a conjurar la crisis que existe en el liberalismo.

¿No parece lógico que los liberales, antes de mirar ajados al enemigo, se mirasen a sí mismos para poner en salud esa mortal atomización?

¿No sería muy conveniente que antes de protestar de los supuestos o positivos desafueros cometidos por los adversarios, alzasen indignados la voz contra sus propios pecados, sus mutuas rencillas, divergencias e inculpaciones?

Y sobre todo ¿no sería racional que se pusiesen siquiera de acuerdo en las causas de sus malandanzas?

En su tecnicismo, en su forma, en su habilidad "El Mundo" encuentra intachable y admirable el recurso de inconstitucionalidad del doctor Herrera Sotolongo.

Cumple perfectamente, según el colega, con todos los requisitos, con todo el ritual de esta clase de documentos.

Pero... Leamos "El Mundo":

En el trabajo en que nos ocupamos admiramos y celebramos la habilidad del abogado, interesado en su asunto, deseo de ganarlo. Mas ese trabajo no nos ofrece ningún motivo para aplaudir al juriconsulto. Por aquí, por la base jurídica, flaquea visiblemente, el trabajo del recurrente. Y se concibe que así sea. No hay juriconsulto, por muy vivo que sea su intelecto y por muy profunda que sea su cultura, capaz de demostrar que a las doce del día es de noche, y que a las doce de la noche es de día. Y todo, todo el trabajo de Herrera Sotolongo, en la ocasión, se vendrá estrepitosamente a tierra con este sencillo razonar, con el que se desbarata la floja, inconsistente armazón de su recurso: la Constitución de la República, en su artículo 39 sólo asegura la representación de las minorías en la Cámara de Representantes, en los Consejos Provinciales y en los Ayuntamientos, es decir, en los organismos deliberantes elegidos "directamente," por sufragio de "primer grado."

Siendo unipersonal el cargo de Presidente y el cargo de Vicepresidente, es un absurdo hablar de minorías, pues éstas sólo pueden existir en las corporaciones o Asambleas. No puede haber un Presidente para la "mayoría" y un Presidente para la "minoría." Un Vicepresidente para la "mayoría" y otro para la "minoría."

Si el Tribunal Supremo fallase en favor del recurso, resultaría que la derrota sufrida por Menocal en su primera candidatura, con los mismos propositos electorales, había sido inconstitucional.

En efecto Menocal no obtuvo entonces ni un sólo compromisario en las seis provincias.

¿Sería político echar por tierra lo que todos, conservadores y liberales

Si no nos engañamos, esa es la misma opinión que expuso el Dr. Varona. A nosotros, muchos de estos asuntos jurídicos nos parecen tan sutiles como aquellos con que hacemos gimnasio intelectual en nuestros estudios dialécticos y metafísicos.

Nunca falta a los ingenios agudos algún "distingo" con que arreglar o enredar más el asunto.

Sobre la misma cuestión ha consultado el nuevo periódico "El Demócrata" al Presidente del Senado doctor Antonio Gonzalo Pérez.

He aquí su parecer:

.....?

—Estimo que el recurso interpuesto por mi compañero el inteligente letrado doctor Herrera Sotolongo, es justo y de fines sanos y de alta moralidad.—No concibo cómo pudo pasar inadvertida a los anteriores legisladores esa grave falta de que adolece la vigente Ley Electoral, que no reconoce minorías en los cargos de compromisarios, lo cual es un error grande.—Con el procedimiento que tiene implantado en la actualidad dicho precepto legal puede darse el caso, bien censurable por cierto, de que cualquier partido político que fuese, que obtuviese un voto más en las provincias de Oriente y Camagüey, ganaría las elecciones.

—Dudo mucho de que el Tribunal Supremo falle de conformidad con lo solicitado por Herrera Sotolongo; y ya le he dicho que su petición la estimo sana, justa y moral, pero soy pesimista; se lo digo como lo siento...

¿Y por qué esa duda del culto doctor sobre el fallo del Tribunal Supremo?

Quizás juzgue que esta cuestión es más bien política que jurídica, de hecho más que de derecho.

Si el Tribunal Supremo fallase en favor del recurso, resultaría que la derrota sufrida por Menocal en su primera candidatura, con los mismos propositos electorales, había sido inconstitucional.

En efecto Menocal no obtuvo entonces ni un sólo compromisario en las seis provincias.

¿Sería político echar por tierra lo que todos, conservadores y liberales

### DOS DESCUBRIMIENTOS MARAVILLOSOS DE LOS INDIOS DE YUCATAN

Acetate Vegetal Mexicano. La única preparación vegetal que devuelve al cabello su color primitivo, ya sea rubio, castaño o negro.

No es nocivo a la salud ni mancha la ropa, como pasa con otras preparaciones que contienen nitrato de plata. Se usa como cualquier otro aceite de tocador, sin que se note que está teñido, por venir desde la raíz su color primitivo.

Exíjase el aceite del doctor Félix Martín Espinosa, que es el legítimo mejicano.

GENITOR DEL CABELLO: De la misma procedencia que el anterior.

En breve tiempo de usar el GENITOR sale el pelo y va creciendo hasta quedar largo y abundante.

Para los calvos, si en la cabeza hay algo de pelo, aunque sea muy raro o muy fino, se puede usar para vigorizar el vulo pilar y hacer crecer y desarrollar el que hay fino y corto, si la cabeza está lustrosa, no existe vulo y no da resultado ni el GENITOR ni ninguna otra preparación.

En cinco días de usarse deja de caerse el pelo y evita que se dividan las puntas haciendo desaparecer cualquier enfermedad que impida la conservación y desarrollo natural del cabello. Se puede usar para aumentarse las cejas y para obtener un bigote fino y sedoso.

SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS.—UNICO REPRESENTANTE PARA LA ISLA DE CUBA: DE VENTA EN FARMACIAS Y PERFUMERIAS JUAN MACIAS, Apartado 48, MATANZAS.

### Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

### CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

## LOCION NEVADA SARRÁ

Para DAMAS. Limpia y las encanta. Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse. FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRÁ

### El Mejor de los PURGANTES y LAXANTES

Contra el ESTREÑIMIENTO el estado bilioso, la jaqueca, etc.

## SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

Exigir el frasco redondo con envoltorio de papel amarillo. Preparado en los LABORATORIOS CHARLES CHANTEAUD, 54 Rue des Franco-Bourgeois, París.

Usted que sufre de: Enfermedades de la piel, Casos en la cara, Purulencias, Eczemas, Sarpullido, Rojecas etc.

### ¡tome esto!

Es la LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN, poderoso depurativo de la sangre, contentiendo un principio activo que destruye los microbios dañinos de las vías digestivas, causa principal de esas enfermedades.

Exíjase SIEMPRE la LEVADURA JACQUEMIN, porque siendo un líquido que se absorbe en plena fermentación, posee diez veces más eficacia que cualquier otro.

La LEVADURA JACQUEMIN está preparada exclusivamente por el PROFESOR JACQUEMIN en los LABORATORIOS DE RECHERCHES DE MALZEVILLE (Meurthe-et-Moselle, Francia).

Depósito general para la América: RAS, Camagüey, Beanes-Aires, y en La Habana: en las Farmacias del Dr. Ernesto SARRÁ y del Dr. Manuel JOHNSON en donde se halla siempre la LEVADURA DE FERMENTOS JACQUEMIN en plena actividad de fermentación y quienes entregarán el folleto explicativo a quien lo pida.

### PARA RESFRIADOS

## EMULSION DE ANCIER

### A CUANTAS PERSONAS SUFREN DE ANEMIA

aconsejamos el uso de las verdaderas Píldoras de Vallet. En efecto, el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, a la dosis de una a dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin secudillas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras a fin de que sirva de garantía a los enfermos; honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Como quiera que a veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son e si siempre ineficaces y mal hechas, exíjase sobre la envoltura las palabras: Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.

### A CUANTOS LOS DOLORES IMPIDEN DORMIR

les aconsejamos hagan uso del Jarabe de Follet, pues el uso de este jarabe, a la dosis de una a dos cucharadas soperas, basta, en efecto, para calmar en unos cuantos minutos los dolores, aun aquellos más vivos e intolerables, y para procurar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. El Jarabe de Follet es soberano para adormecer los dolores violentos de la gota, igualmente que los sufrimientos horribles de los cólicos hepáticos y de las enfermedades del hígado y de los riñones.

Gracias a este remedio es como pueden calmarse casi instantáneamente los dolores de muelas aun aquellos más violentos y atroces, y lo mismo las neuralgias más dolorosas. Las personas mayores pueden tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas, y esto sin el menor inconveniente, pero para los niños basta con cucharaditas de las de café. El saborcito acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, rue Jacob, París.

### TONICO RECONFORTANTE

Por tónico se entiende un remedio tendente a promover las energías generales del sistema sin desviar de su cause la marcha ordenada de la salud. De consiguiente, cuanto se diga de tónicos que fabriquen carne, sangre, nervios, músculos, huesos, pellejo y cuanto hay que criar, es pura pampina para embaucar ajmas de cántaro. Como tónico reconfortante, las PASTILLAS RESTAURADORAS DEL DOCTOR FRANKLIN, MARCA "VELCAS," lo son de primera fuerza para combatir aquellas diversas enfermedades (pero unas en el fondo) que más contribuyen a deteriorar el sistema y minar sus fuerzas, cuales son los resfriados, gripe, tos, bronquitis, calenturas y fiebres de todo género y otras que tanto gastan la naturaleza. Las probabilidades de éxito son tanto más de garantizar cuanto más oportunamente se combata el mal. Empece hoy mismo.

### SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN

Drogueria SARRA y Farmacias acreditadas

## CREOLINA

### EL MEJOR DESINFECTANTE

Véndese en las principales quincallerías, droguerías y farmacias. La Marca palabra Creolina es registrada bajo el n° 1948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

### EL CAMINO DE LA SALUD

Sin régimen especial — sin drogas — sin perder el tiempo — nada más que un vaso de

## SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's Fruit Salt)

espumosa, refrescante y depurativa, antes del desayuno. Es el medio natural. Este afamado aperitivo estimula suavemente el hígado, el filtro del cuerpo.

Cuando este importante órgano funciona con regularidad, la sangre se purifica, los tejidos empobrecidos se vivifican y los nervios vuelven a su estado normal. Un sueño tranquilo y reparador, el cerebro descargado, un apetito franco son consecuencia de una buena digestión.

LA SAL DE FRUTA DE ENO no produce nunca incomodidades ni debilidad: es el tónico y regulador más seguro y más activo de la digestión. Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres. Desconfíese de las imitaciones: Nuestra marca de fábrica está registrada en Cuba. Véndese en todas las principales farmacias.



# El Tesoro

## LA SITUACION DEL TESORO EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1912

Existencia en la Tesorería General y Bancos Nacional y Canadá, el día 31 de Octubre de 1912. . . . . \$ 749,107.93

### INGRESOS DURANTE EL MES

Rentas de Aduanas. . . . .	\$ 2,763,193.22
"    Consulares. . . . .	61,889.05
"    Comunicaciones. . . . .	90,120.79
"    Interiores. . . . .	46,343.43
Propiedades y derechos del Estado. . . . .	6,902.94
Productos diversos. . . . .	28,803.48
Lotería Nacional. . . . .	137,523.60
Impuesto del Empréstito. . . . .	320,314.25

### DIVERSAS CUENTAS

Depósito del Empréstito 1er. 50% . . . . .	" "
Saldo Haberes Ejército 2.º 50% . . . . .	" "
Giros Postales. . . . .	28,532.91
Cheks pendientes de pago. . . . .	458.28
Derechos Consulares Honorarios. . . . .	16.65
Obras de particulares. . . . .	16,099.91
Fondo de epidemias. . . . .	2,246.00
Sostenimiento inmigrantes detenidos. . . . .	" "
Depósito del Empréstito de 16½ millones. . . . .	" "
Depósito de Obras de Puertos. . . . .	124,092.86
Casas para obreros. . . . .	2,493.75
Abasto de Agua de Cienfuegos. . . . .	3,180.30
Fondos Generales Lotería Nacional. . . . .	637,775.00
Cuarentena previa. . . . .	" "
Sellos de garantía. . . . .	" "
Reintegros. . . . .	82,713.84

\$ 4,352,700.26

En poder de los colectores por formalizar. . . . . 117,616.74

4,470,317.00

\$ 5,219,424.03

### EGRESOS DURANTE EL MES

Por situación de fondos:

Para atenciones ejercicios 912/13. . . . .	\$ 2,131,326.41
"    "    "    911/12. . . . .	86,595.18
"    "    "    910/11. . . . .	960.00
"    "    "    909/10. . . . .	" "
"    "    "    anteriores. . . . .	346.44
"    "    "    Leyes de 1906. . . . .	51.00
"    "    "    Dea. Gobernador Provl. . . . .	105,258.95
"    "    "    Leyes de 1909. . . . .	80,495.03
"    "    "    Leyes de 1910. . . . .	32,500.00
"    "    "    Leyes de 1911. . . . .	" "
"    "    "    Leyes de 1912. . . . .	" "
Organización de las fuerzas armadas para restablecer el orden público. . . . .	" "
3.ª parte de los ingresos de Lotería, Renta de 11/12. . . . .	40,000.00
Ley de 3 millones. . . . .	55,648.85
Impuesto del Empréstito. . . . .	117,505.09

### DIVERSAS CUENTAS

Depósito del Empréstito 1er. 50% . . . . .	14,249.00
Saldo Haberes Ejército 2.º 50% . . . . .	" "
Giros Postales. . . . .	1,256.98
Cheks pendientes de pago. . . . .	133.08
Derechos Consulares Honorarios. . . . .	" "
Obras Particulares. . . . .	12,123.17
Epidemias. . . . .	" "
Sostenimiento inmigrantes detenidos. . . . .	" "
Casas para obreros. . . . .	" "
Abasto de Agua de Cienfuegos. . . . .	6,558.64
Cuarentena previa. . . . .	" "
Rentas Generales de la Lotería Nacional. . . . .	945,000.00
Depósitos Obras de Puertos. . . . .	98,234.20
Depósitos de Obras de Puertos.—Diferencias de tarifas a devolver a los Importadores. . . . .	" "
10% de la Renta de la Aduana de la Habana, Alcantarillado de la Habana. . . . .	162,696.67
Id. id. Mejoras en el servicio de agua en la Ciudad de la Habana. . . . .	7,000.00
Sellos de garantía. . . . .	1,430.00
Depósito Empréstito 16½ millones: (Alcantarillado Habana) . . . . .	202,949.61

\$ 4,102,318.30

### EXISTENCIA

En Tesorería General. \$ 353,012.74
En el Banco Nacional. 603,785.90
En el Royal Bank Canadá. 42,691.25
<b>\$ 999,489.89</b>

En poder de los Colectores por formalizar. 117,616.74

1,117,106.63

\$ 5,219,424.93

\$ 5,219,424.93

En poder de los pagadores para atenciones corrientes y extraordinarias. . . . . \$ 2,604,761.45

Vto. Bno.

(f) M. GUTIERREZ QUIROS, Secretario de Hacienda.

(f) FELIPE DE PAZOS, Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos.

# LA ALEMANA

## Efectos Eléctricos en General

- Extenso surtido en bombas y calderas de vapor
- Motores eléctricos de todos tamaños
- Dinamos para luz y fuerza
- FILTROS "Delphin"
- VENTILADORES DE ALCOHOL
- Ultima novedad



ALMACENES Y OFICINAS:  
 OBRAPIA No. 24—TELEFONO A-1854  
 Sucursales: San Rafael 22, Teléfono A-3752—Belascoain n. 24 B., Teléfono A-8059—Monte 211, Teléfono A-1966.

## La leyenda de la despoblación de España

### La emigración es aumento de la riqueza nacional.

La prensa de provincias, de España, da frecuentemente notas de angustia porque "España se despuebla;" porque salen vapores atestados de emigrantes para América, de los cinco o seis puertos de escala de los trasatlánticos; porque pueblos enteros, con las autoridades, el médico, el cura y el barbero, inclusive, se arrancan de alguna pelada y agreste peña de Galicia o de Castilla para establecerse en tierras nuevas y fértiles la Argentina o Cuba.

A su vez, una parte de nuestra prensa acoje en ocasiones esas noticias y, a su manera las comenta, pero ciertamente estableciendo premisas tan falsas como los infundios que a las mismas dan motivo, porque tan errados están los que en España y fuera de España creen y propagan que esa nación se despuebla, como los que combaten la emigración como un mal muy grande; como una calamidad que debiera conjurar el Gobierno. (En España, como en Cuba, todo lo ha de hacer el Gobierno, incluso la lluvia y el buen tiempo).

Hasta *El Imparcial*, de Madrid, recientemente, ha echado mano de esta falsa leyenda para atacar al señor Villanueva, Ministro de Fomento del Gabinete Canalejas; y ya *La Epoca*, con números, probó a *El Imparcial* lo falso de la especie de que España se despuebla.

España no se despuebla; en España aumenta la población todos los años, y allí, como en Italia, la emigración no es un mal sino un bien, y un bien muy grande, pues es una industria de las más provechosas para la nación y particularmente para las provincias que la explotan.

Es probable que si no hubiera emigración, dados el agotamiento del suelo en algunas regiones y la falta de espíritu industrial, de iniciativas y de individualismo de una parte del pueblo, España, en el extremo suroeste de la Europa, se hallaría en el mismo estado de postración y de pauperismo que se observa en Portugal y en los Estados del otro extremo sur de Europa: del Oriente.

Grecia, por ejemplo, sólo cuenta con unos dos y medio millones de habitantes y la Turquía Europea con 6,100,000 (1909). De la cultura de la primera bastará decir que el 45 por 100 del ejército griego no sabe escribir y que en instrucción pública (y cultos) el Estado sólo gasta al año seis millones de pesetas (drechmai) o sea el 4 por 100 de su presupuesto de 140,000,000 (1910) casi todos invertidos en gastos y obligaciones de carácter improductivo.

Los griegos emigran en poco número si se compara con la emigración de Italia, de Irlanda o de España. Van a los Estados Unidos principalmente y no constituyen ni colonias ni empresas considerables; así, su exilio a la madre patria es pequeño y la inmigración o regreso a su país casi ninguna, porque son muy pocos los hombres que vuelven pobres a su tierra.

España está en otras condiciones: fué siempre nación colonizadora; pueblo guerrero, a la vez, laborioso y siempre enérgico que invadió parte de Europa y de Africa y buscó aventuras por los mares hasta descubrir y conquistar un continente por estar conforme con la pobreza de su suelo. Terminó para España la era de las

conquistas militares; pero ha dejado establecido un vigoroso intercambio de sentimientos, de simpatías, de trabajo y de comercio con veinte naciones, que son sus hijas, y con el norte del continente africano. Sólo la emigración podía ser el nexo verdadero que a un viejo solar con las jóvenes repúblicas de América.

De su emigración, que sale pobre de dinero y es una frasca y afortunada importación de hombres de trabajo, sanos y valiosos para los países que lo reciben, regresa una parte rica para contribuir a mejorar la suerte de la nación, y otra, desde su patria adoptiva contribuye, casi siempre al sostenimiento de los suyos, en el viejo hogar; porque la característica del español es el amor a su patria y a su familia en todas las situaciones de la vida. De este cambio, o sea de este comercio de brazos de trabajo, todos salen ganando: los individuos que lo producen, los países adonde van a trabajar y la patria adonde vuelven ricos o mandan parte de sus ahorros.

Gracias a esa gran exportación de hombres de trabajo que existe de España para América y para el norte de Africa y que ha sido desarrollada de cincuenta años a esta parte, se ha producido para aquella—además de otros bienes—una INMIGRACION o regreso anual de miles de "americanos" que llevan sus capitales a España, y no se interrumpen las remesas que otros hacen—los que siguen trabajando en América—(como un río cuya agua nunca falta) de millones de pesos anuales, de giros, con que los emigrantes españoles auxilian a sus parientes que en la Península quedan.

Los millones de pesos de América, invertidos en propiedades rústicas y urbanas en Barcelona y toda Cataluña, en Asturias, Galicia, Santander, Bilbao, Sevilla y Madrid y aquellos colocados en valores públicos y en empresas industriales, que constituyen una importante parte de los recursos con que España ha podido realizar su brillante despertar económico, son la mejor demostración de lo que significa y vale la emigración, para aquella, bajo el punto de vista económico y en el orden del progreso en general.

Raro es el pueblo de Galicia, de Asturias, de Canarias, de Vizcaya o Cataluña donde no se sienta—para bien de todos—la influencia del capital de América; y las provincias de donde apenas se emigra: Extremadura, Aragón, etc., son aquellas en que hay mayor pobreza.

Luego la emigración contribuye en razón directa de su importancia al aumento de la riqueza nacional y en particular de las regiones donde se produce.

L. V. DE ABAD.

## GRANDES REFORMAS

El almacén-depósito de joyas finas, lotes de brillantes sueltos de todos tamaños, joyería de oro sin brillantes de MARCELINO MARTINEZ, Murala 27, (altos.)

Con motivo de las reformas que está haciendo en el local, la escalera que da acceso a los salones está en estos días obstruida por estar sustituyéndola por otra de mármol, la que dentro de dos o tres días estará terminada, y podrá el público subir con más comodidad. Se avisa al público en general que a pesar de esta obstrucción se puede subir.

Han llegado nuevos modelos de Relojes A B C y

CABALLO DE BATALLA fábrica suiza creada hace ciento cincuenta y dos años. Cajas de gran cachicho.

## Sobre bultos postales

El Ministro americano ha enviado una nota al Secretario de Estado, haciendo algunas observaciones referentes al proyectado convenio de bultos postales entre Cuba y los Estados Unidos.

En dicha nota se expresa que será derogado el estatuto que prohíbe la importación de cigarrillos en los Estados Unidos en cantidad menor de tres mil, lo que dará facilidades para la exportación por bultos postales.

El departamento de Correos de los Estados Unidos adoptará una escala de derechos de entrega que favorezca a la administración cubana.

Trata a continuación la nota de las objeciones hechas por el Gobierno de Cuba, y después de consignar que debe tenerse en cuenta que esta República ha celebrado convenios de bultos postales con Francia, la Gran Bretaña y otros países, cuyos exportadores se encuentran en situación más favorable que los de los Estados Unidos, añade:

La introducción de los bultos postales internacionales en cualquier país, ha aumentado sus importaciones y exportaciones, más bien que haber causado desventajas a los comerciantes locales del país interesado. Así, puede suceder que en Cuba se compren de los Estados Unidos algunos artículos que en la actualidad se compran a los comerciantes al por menor de la Habana; pero los mismos comerciantes al por menor tendrán facilidades adicionales para procurarse los productos americanos con rapidez y baratura, y la demanda en general por ellos, si alguna otra se crea, aumentará sus negocios propios locales y extenderá el carácter de las compras de sus marchantes. En cambio, parece que el servicio debería ofrecer facilidades para la exportación de jaleas, frutas, encajes y otros productos cubanos, mucho mejores que las que en la actualidad existen y que ofrecen los medios para canjear de un carácter personal que se cree serían convenientes y útiles.

El departamento de Correos cooperará en cuanto esté a su alcance para acceder a los puntos de vista de la Administración Postal de Cuba en cuanto sea posible.

"Se tienen muchas esperanzas—concluye diciendo la nota—de que las circunstancias descriptas puedan permitir al Gobierno cubano encontrar una manera fácil para la celebración de una convención; de manera que, con la excepción de las lejanas repúblicas Argentina y Paraguay, no sea el único país latinoamericano que no haya expresado de esta manera su deseo de aumentar las relaciones amistosas y comerciales con los Estados Unidos."

## POR LAS OFICINAS

### PALACIO

#### Veto

El señor Presidente de la República vetará hoy la ley votada por el Congreso suprimiendo el Consulado de Cuba en Sanghay, (China.)

#### Consejo de Secretarios

El señor Presidente de la República celebrará mañana consejo con sus Secretarios de despacho.

El acto dará comienzo a las diez de la mañana.

## SECRETARIA DE GOBERNACION

### La Banda del Cuartel General

La Secretaría de Gobernación ha dispuesto que la Banda del Cuartel General comience a la inauguración del Congreso Odontológico, cuyo acto se celebrará en el Ateneo de esta ciudad, el día 12 del actual.

### Pide autorización

Don Carlos Manuel de la Cruz ha solicitado del Secretario de Gobernación el permiso consiguiente para ingresar en la Academia Nacional como cadete.

### Solicitud

Don Virgilio Sánchez, Alcalde de la Cárcel de San Antonio de los Baños, solicita se le autorice para pagar a la Compañía "Lake Ariguanabo Company," diez pesos mensuales por el servicio de agua en tubería directa a dicho establecimiento penal, toda vez que a cada instante se rompe la bomba que surte al tanque del mismo.

### Telegramas

Cabezas, 5 de Diciembre de 1912.—Secretario de Gobernación.—Habana.—Dia primero acto designarse Presidente y Secretario Ayuntamiento, fué roto "quorum" continuándose sin cuatro concejales que con infracción resolución Presidencial 10 Enero 1911, designó mesa dichos nombramientos.

Urge desuella situación anormal este ayuntamiento.—Rafael Pérez, Alcalde.

Caney (Via Santiago de Cuba), Diciembre 5/1912, 8.45 a. m.—Secretario Gobernación.—Habana.—Tengo el honor de manifestarle a usted haberse constituido Ayuntamiento tomando posesión el nuevo Alcalde.—Juan Francisco Pascual, Presidente.

El señor Francisco Yanes, Alcalde Municipal de Calabazar de Sagua nos comunica haber tomado posesión de su cargo el día primero del actual así como los concejales elegidos al primero de Noviembre.

El Alcalde electo de Guane, doctor Comas, nos comunica que el concejal Delfín Hernández a quien entregó el Alcalde saliente, se resiste a entregarle.

### Lo de Limonar

El coronel Jefe de la Guardia Rural ha transmitido telegramas recibidos de Limonar con motivo del conflicto surgido en aquel Ayuntamiento ante la negativa del Alcalde Municipal saliente señor B. Marot, a hacerle entrega de dicho cargo al nuevamente electo señor Manuel Calderín.

Con vista de ello la Secretaría de Gobernación ha dirigido un escrito al expresado Jefe de la Guardia Rural manifestándole que en virtud de no estar justificada la resistencia que hace el señor Marot se den las órdenes oportunas al oficial de aquel destacamento para que reconozca y haga reconocer por todos los medios persuasivos a su alcance la autoridad del señor Calderín.

Se le ha dirigido además un telegrama al señor Gobernador de la Provincia de Matanzas encareciéndole con urgencia se traslade a aquella localidad a fin de procurar sea respetado el nuevo estado de cosas creado a virtud de las elecciones verificadas en primero de Noviembre último.

## SECRETARIA DE ESTADO

### Visitas

Los Ministros de Méjico y España estuvieron ayer, separadamente, en la Secretaría de Estado.

## IMPORTANTE A LOS HACENDADOS, PINTORES, PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, EMBARCACIONES Y ARQUITECTOS.



### PINTURAS PURAS SEMI-PASTA DE LONGMAN & MARTINEZ

ESTAS pinturas son de general consumo en los Estados Unidos.—Un galón de esta pintura pesa próximamente 14 libras; se le puede agregar ¼ de galón de Aceite de Linaza, obteniendo 1 y ¾ galones de pintura líquida.—De este modo se reduce su costo.

CENTRALES de gran importancia la han empleado en Cuba por más de 10 años, especialmente en las Provincias de SANTA CLARA, CAMAGUEY Y ORIENTE.

ESTAS pinturas se venden en las Ferreterías.—Por catálogos de colores GRATIS é informes dirigirse á

## ROMAN ZABALA

S. IGNACIO 82 y 84, (ALTOS.) HABANA.

## EL ESTÓMAGO no es siempre el culpable.

Lo que muchas veces suponemos es "mal de estómago" suele deberse á otro órgano, y de aquí que los remedios exclusivamente para el estómago no produzcan ningún efecto.

La razón de porqué

ELIXIR ESTOMACAL



cura todos los desórdenes de la digestión, es porque este remedio extiende su radio de acción á todo el aparato digestivo, no solamente al estómago. Está preparado por un médico de gran reputación en Europa. Una cucharada de este remedio en un poco de agua, después de las comidas, ha curado muchos casos de dispepsia, desesperantes y obstinados.

**Purgatina** SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

SECRETARIA DE HACIENDA

Liquidación de una escritura
Los señores Krajeswky, Pesant y Compañía han satisfecho ayer a la Zona Fiscal de la Habana, \$5,299.30 por los derechos de liquidación de una escritura de conversión social...

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Oposición a una cátedra
Se devuelve al señor Bernardo J. Junco, Catedrático del Instituto de Camagüey, su solicitud para que se le admita como opositor a la Cátedra "B" de Inglés del Instituto de Matanzas...

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado
Se ha negado la inscripción de las marcas de hierro a los señores Evangelista Hernández, Plácido Rodríguez, Burton C. Datson, Manuel Cruz, Desiderio Rodríguez, J. J. Symes, Cecilio Vagoa, Domingo Olea, Ricardo Borroto, Roger Franch, Tomás Estrada Sierra, Vidal Echevarría, Pedro Valdés, Julián Cuba, Antonio Piedra Sosa, Pedro Manuel Jacomino, Deogracias Milán Daría, Fabián Armas.

MUNICIPIO

Renuncia y nombramiento
Ha presentado la renuncia de su cargo de Inspector del Servicio de Alumbrado Público el señor Evaristo Castillo, habiéndose nombrado en su lugar a Angel de la Peña.

Autorización a un Catedrático

Se autoriza al Catedrático del Instituto de la Habana, señor Alejandro Muxó, para prestar servicios de información en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, sobre las condiciones, espíritu de enseñanza y plan de cursos de las Granjas Agrícolas, según ha solicitado el Secretario de ese Departamento.

Autorizaciones

Al señor Emilio Mojarrieta y Olazábal, para que examine los expedientes sobre los egidos de la Habana, que se refieren directamente a los terrenos de dichos egidos, que según el peticionario, pertenecieron a don José María Olazábal de quien aquel dice ser heredero.

Las Juntas Provinciales de Instrucción

Bajo la presidencia del Inspector Provincial, señor Julio Quintana, se reunirá en el mes actual la Junta de Instrucción de esta provincia; la cual tratará de los siguientes asuntos:

SECRETARIA DE HACIENDA

poner en vigor en toda la provincia, el decreto del Secretario del ramo, sobre cajas de ahorros escolares.
—Y proyecto sobre desayuno escolar.

DEL OBISPADO

El Padre Lobato
El cura párroco de la iglesia de San Nicolás de Bari, Padre Lobato representará al señor Obispo de esta Diócesis en las honras fúnebres que celebrarán en el Cacahual mañana, aniversario de la muerte del general Maceo y de su ayudante el capitán Gómez Toro, por encontrarse ese día Su Ilustrísima girando visita pastoral en Limonar.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera
Causa contra Francisco García y Julio Pajuelo, por cohecho.
—Contra Magdalena Martínez, por disparo y lesiones.
Sala Segunda
Contra Gil González, por lesiones.
—Contra Carlos Dolores Leiva, por disparos.
—Contra Pedro Fanjul, por atentado.
—Contra Ramón Faikde, por tentativa de robo (rectificación.)
Sala Tercera
No hay.

SOCIEDAD ECONOMICA

Esta corporación celebrará sesión ordinaria hoy, viernes, en el edificio social, Dragones número 62, a las 8 1/2 de la noche, para tratar de los asuntos siguientes:
Despacho ordinario. — Comunicaciones. — Privilegios. — Admisión de socios.

ASUNTOS VARIOS

Distinguidos viajeros
Procedentes de Caibarién llegaron ayer a esta capital el señor René Tancredi Augusto, hijo del Presidente de la República de Haití, y los señores M. Joseph Nadal, Auguste Roumani y el doctor Auzanual, distinguido médico, que goza de gran reputación en aquella República.
Se hospedan en el hotel "Pasaje."

Crónica Judicial

Audiencia
Vistas
Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer tres vistas, de las cuatro que estaban señaladas: La del incidente originado en el juzgado del Norte, correspondiente a la pieza separada sobre oposición al embargo preventivo de mayor cuantía seguido por la sociedad anónima de "William L. Douglas Shoe Co.," contra Henry Srtaus Des-Rees.
La del recurso contencioso-administrativo establecido por la Sociedad de "C. O. Murias y Ca.," (S. en C.) contra una resolución del señor Presidente de la República.
—Y la del incidente procedente del juzgado de Guanabacoa, correspondiente al instado de don José Correa Ramírez.
Las partes estuvieron representadas, respectivamente, por los letrados Palma y Adam; Mesa Valdés y el Ministerio Fiscal y el mismo Ministerio y el Ldo. Barroeta.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera
Causa contra Francisco García y Julio Pajuelo, por cohecho.
—Contra Magdalena Martínez, por disparo y lesiones.
Sala Segunda
Contra Gil González, por lesiones.
—Contra Carlos Dolores Leiva, por disparos.
—Contra Pedro Fanjul, por atentado.
—Contra Ramón Faikde, por tentativa de robo (rectificación.)
Sala Tercera
No hay.

SOCIEDAD ECONOMICA

Esta corporación celebrará sesión ordinaria hoy, viernes, en el edificio social, Dragones número 62, a las 8 1/2 de la noche, para tratar de los asuntos siguientes:
Despacho ordinario. — Comunicaciones. — Privilegios. — Admisión de socios.

ASUNTOS VARIOS

Distinguidos viajeros
Procedentes de Caibarién llegaron ayer a esta capital el señor René Tancredi Augusto, hijo del Presidente de la República de Haití, y los señores M. Joseph Nadal, Auguste Roumani y el doctor Auzanual, distinguido médico, que goza de gran reputación en aquella República.
Se hospedan en el hotel "Pasaje."

Crónica Judicial

Audiencia
Vistas
Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer tres vistas, de las cuatro que estaban señaladas: La del incidente originado en el juzgado del Norte, correspondiente a la pieza separada sobre oposición al embargo preventivo de mayor cuantía seguido por la sociedad anónima de "William L. Douglas Shoe Co.," contra Henry Srtaus Des-Rees.
La del recurso contencioso-administrativo establecido por la Sociedad de "C. O. Murias y Ca.," (S. en C.) contra una resolución del señor Presidente de la República.
—Y la del incidente procedente del juzgado de Guanabacoa, correspondiente al instado de don José Correa Ramírez.
Las partes estuvieron representadas, respectivamente, por los letrados Palma y Adam; Mesa Valdés y el Ministerio Fiscal y el mismo Ministerio y el Ldo. Barroeta.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera
Causa contra Francisco García y Julio Pajuelo, por cohecho.
—Contra Magdalena Martínez, por disparo y lesiones.
Sala Segunda
Contra Gil González, por lesiones.
—Contra Carlos Dolores Leiva, por disparos.
—Contra Pedro Fanjul, por atentado.
—Contra Ramón Faikde, por tentativa de robo (rectificación.)
Sala Tercera
No hay.

SOCIEDAD ECONOMICA

Esta corporación celebrará sesión ordinaria hoy, viernes, en el edificio social, Dragones número 62, a las 8 1/2 de la noche, para tratar de los asuntos siguientes:
Despacho ordinario. — Comunicaciones. — Privilegios. — Admisión de socios.

ASUNTOS VARIOS

Distinguidos viajeros
Procedentes de Caibarién llegaron ayer a esta capital el señor René Tancredi Augusto, hijo del Presidente de la República de Haití, y los señores M. Joseph Nadal, Auguste Roumani y el doctor Auzanual, distinguido médico, que goza de gran reputación en aquella República.
Se hospedan en el hotel "Pasaje."

Crónica Judicial

Audiencia
Vistas
Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer tres vistas, de las cuatro que estaban señaladas: La del incidente originado en el juzgado del Norte, correspondiente a la pieza separada sobre oposición al embargo preventivo de mayor cuantía seguido por la sociedad anónima de "William L. Douglas Shoe Co.," contra Henry Srtaus Des-Rees.
La del recurso contencioso-administrativo establecido por la Sociedad de "C. O. Murias y Ca.," (S. en C.) contra una resolución del señor Presidente de la República.
—Y la del incidente procedente del juzgado de Guanabacoa, correspondiente al instado de don José Correa Ramírez.
Las partes estuvieron representadas, respectivamente, por los letrados Palma y Adam; Mesa Valdés y el Ministerio Fiscal y el mismo Ministerio y el Ldo. Barroeta.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera
Causa contra Francisco García y Julio Pajuelo, por cohecho.
—Contra Magdalena Martínez, por disparo y lesiones.
Sala Segunda
Contra Gil González, por lesiones.
—Contra Carlos Dolores Leiva, por disparos.
—Contra Pedro Fanjul, por atentado.
—Contra Ramón Faikde, por tentativa de robo (rectificación.)
Sala Tercera
No hay.

SOCIEDAD ECONOMICA

Esta corporación celebrará sesión ordinaria hoy, viernes, en el edificio social, Dragones número 62, a las 8 1/2 de la noche, para tratar de los asuntos siguientes:
Despacho ordinario. — Comunicaciones. — Privilegios. — Admisión de socios.

ASUNTOS VARIOS

Distinguidos viajeros
Procedentes de Caibarién llegaron ayer a esta capital el señor René Tancredi Augusto, hijo del Presidente de la República de Haití, y los señores M. Joseph Nadal, Auguste Roumani y el doctor Auzanual, distinguido médico, que goza de gran reputación en aquella República.
Se hospedan en el hotel "Pasaje."

Crónica Judicial

Audiencia
Vistas
Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer tres vistas, de las cuatro que estaban señaladas: La del incidente originado en el juzgado del Norte, correspondiente a la pieza separada sobre oposición al embargo preventivo de mayor cuantía seguido por la sociedad anónima de "William L. Douglas Shoe Co.," contra Henry Srtaus Des-Rees.
La del recurso contencioso-administrativo establecido por la Sociedad de "C. O. Murias y Ca.," (S. en C.) contra una resolución del señor Presidente de la República.
—Y la del incidente procedente del juzgado de Guanabacoa, correspondiente al instado de don José Correa Ramírez.
Las partes estuvieron representadas, respectivamente, por los letrados Palma y Adam; Mesa Valdés y el Ministerio Fiscal y el mismo Ministerio y el Ldo. Barroeta.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera
Causa contra Francisco García y Julio Pajuelo, por cohecho.
—Contra Magdalena Martínez, por disparo y lesiones.
Sala Segunda
Contra Gil González, por lesiones.
—Contra Carlos Dolores Leiva, por disparos.
—Contra Pedro Fanjul, por atentado.
—Contra Ramón Faikde, por tentativa de robo (rectificación.)
Sala Tercera
No hay.

DE PROVINCIAS

DE ARTEMISA
El nuevo Ayuntamiento.
Diciembre 2.
Verifícase ayer, a las doce del día, en la casa Ayuntamiento, con la solemnidad de ley, la toma de posesión de las personas que el sufragio del pueblo ha querido llevar al Municipio para que ostenten su representación.
En general, puede decirse que el nuevo Municipio está integrado por elementos de valor de uno y otro partido militante de la población; de ahí que todos esperamos, que unidos con sentimientos y libérrimos, se continúe en el cuartel que empieza, la senda de prosperidad algo resentida con las luchas comiciales.
El nuevo Alcalde, procedente del Partido Liberal, señor Clemente Rodríguez, goza de gran aprecio y simpatía en esta villa y viene a ocupar el Ejecutivo Municipal amado por los mejores deseos, que esperamos no resulten estériles, siempre que todos los que integran el Consistorio contribuyan con sus esfuerzos a ayudarle en la obra que se propone realizar.
Verificada la toma de posesión del Alcalde y concejales, se procedió a la elección del Presidente y Secretario del Municipio, resultando triunfantes, respectivamente, los señores José Belén Martínez y José Amador. El Presidente electo hizo entonces uso de la palabra, dando las gracias a todos los que contribuyeron a que nuevamente volviera a ocupar el cargo de Presidente del Ayuntamiento de Artemisa y esperando de todos los que lo integran, que al llegar a la Casa del Pueblo, olviden su procedencia política, para contribuir al bienestar local.
En representación de la minoría concurrista habló el señor Eustasio Valdés, quien con la facilidad de palabra que le caracteriza, dijo entre otras cosas: que los miembros de su Partido que forman parte del Gobierno Local, no obstruirán jamás la marcha de la Corporación, en tanto sea llevada por la senda de una buena administración que resulte en provecho de toda la colectividad.
Terminada la sesión primera del actual Ayuntamiento, fué obsequiado con exquisitos dulces y licores el numeroso público que a ella concurrió.
Los demás miembros que forman el Ayuntamiento de Artemisa son: Concejales liberales, señores Antonio Lamas y Sedano, Andrés Bastón y Abad, Eugenio Díaz, Fausto Ortega, Emilio Martínez y Félix Hernández.
Concejales concurristas: señores Enrique Zayas, Eustasio Valdés, Juan Manuel Galán, Eusebio Gómez, Roberto Herrera y Leocadio Plaperes.
La Planta Eléctrica.
Se ha confirmado parcialmente el "rumor" de que en días pasados me hice eco acerca de la próxima implantación del alumbrado eléctrico en esta villa, y a reserva de nuevos amplios datos, puedo decir que en los primeros días de la vendedera semana se firmará en la Notaría del doctor Gutiérrez, la escritura de compra de terrenos al señor Manuel Santibáñez, en los que se construirán los edificios de cemento y hierro destinados para la instalación de las máquinas y oficinas.
Sin comentarios.
A unos trescientos metros de distancia de la población, y en los terrenos de la finca "La Matilde," está sufriendo lentas reparaciones un antiguo edificio que, a todos los que transitan por la carretera que conduce a Guanajay, llama la atención por dos cosas: una, las tejas de su techo pintadas de color rojo y la otra, el gran letrero que dice: Asilo "Santa Margarita," y que según se dice será destinado para albergue a los ancianos pobres de la localidad, cumpliendo así la última voluntad del Marqués de Arellano; pero parece que los encargados de aquel lugar han interpretado de diversa manera los deseos del noble benefactor, y sin consultar a nadie, han colocado a la entrada del Asilo un letrero de regulares dimensiones que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.
Habana, Diciembre 1. de 1912.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C., 3445 78-Oct-1

PARA RETRATOS

al platino Colominas y Compañía.—SAN RAFAL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos a precios baratos.

VINO S. RAPHAEL

TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO
De un sabor exquisito
Prescrito desde muchos años por el Cuero Médico en las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO ANEMIA, CLOROSIS para los DEBILITADOS y los CONVALESCIENTES
Recomendado a las Personas de edad, a las Jóvenes y a los Niños.

ALAVA II

CAPITAN S. DE BILBAO
saldrá de este puerto los miércoles, a las cuatro de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20 4110 Dbre-1

GIBOS DE LETRAS

ZALDO Y COMP.
CUBA NUMS. 76 Y 78.
Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.
En combinación con los señores F. E. Hollis and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares a acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente.
3441 78-Oct-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.
Teléfono A-4564.—Cable: "Ramonargües"
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Figuaciones de valores. Frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
3440 158-Oct-1

SECRETARIA DE HACIENDA

Liquidación de una escritura
Los señores Krajeswky, Pesant y Compañía han satisfecho ayer a la Zona Fiscal de la Habana, \$5,299.30 por los derechos de liquidación de una escritura de conversión social...

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Oposición a una cátedra
Se devuelve al señor Bernardo J. Junco, Catedrático del Instituto de Camagüey, su solicitud para que se le admita como opositor a la Cátedra "B" de Inglés del Instituto de Matanzas...

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado
Se ha negado la inscripción de las marcas de hierro a los señores Evangelista Hernández, Plácido Rodríguez, Burton C. Datson, Manuel Cruz, Desiderio Rodríguez, J. J. Symes, Cecilio Vagoa, Domingo Olea, Ricardo Borroto, Roger Franch, Tomás Estrada Sierra, Vidal Echevarría, Pedro Valdés, Julián Cuba, Antonio Piedra Sosa, Pedro Manuel Jacomino, Deogracias Milán Daría, Fabián Armas.

MUNICIPIO

Renuncia y nombramiento
Ha presentado la renuncia de su cargo de Inspector del Servicio de Alumbrado Público el señor Evaristo Castillo, habiéndose nombrado en su lugar a Angel de la Peña.

Autorización a un Catedrático

Se autoriza al Catedrático del Instituto de la Habana, señor Alejandro Muxó, para prestar servicios de información en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, sobre las condiciones, espíritu de enseñanza y plan de cursos de las Granjas Agrícolas, según ha solicitado el Secretario de ese Departamento.

Autorizaciones

Al señor Emilio Mojarrieta y Olazábal, para que examine los expedientes sobre los egidos de la Habana, que se refieren directamente a los terrenos de dichos egidos, que según el peticionario, pertenecieron a don José María Olazábal de quien aquel dice ser heredero.

Las Juntas Provinciales de Instrucción

Bajo la presidencia del Inspector Provincial, señor Julio Quintana, se reunirá en el mes actual la Junta de Instrucción de esta provincia; la cual tratará de los siguientes asuntos:

SECRETARIA DE HACIENDA

poner en vigor en toda la provincia, el decreto del Secretario del ramo, sobre cajas de ahorros escolares.
—Y proyecto sobre desayuno escolar.

DEL OBISPADO

El Padre Lobato
El cura párroco de la iglesia de San Nicolás de Bari, Padre Lobato representará al señor Obispo de esta Diócesis en las honras fúnebres que celebrarán en el Cacahual mañana, aniversario de la muerte del general Maceo y de su ayudante el capitán Gómez Toro, por encontrarse ese día Su Ilustrísima girando visita pastoral en Limonar.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera
Causa contra Francisco García y Julio Pajuelo, por cohecho.
—Contra Magdalena Martínez, por disparo y lesiones.
Sala Segunda
Contra Gil González, por lesiones.
—Contra Carlos Dolores Leiva, por disparos.
—Contra Pedro Fanjul, por atentado.
—Contra Ramón Faikde, por tentativa de robo (rectificación.)
Sala Tercera
No hay.

SOCIEDAD ECONOMICA

Esta corporación celebrará sesión ordinaria hoy, viernes, en el edificio social, Dragones número 62, a las 8 1/2 de la noche, para tratar de los asuntos siguientes:
Despacho ordinario. — Comunicaciones. — Privilegios. — Admisión de socios.

ASUNTOS VARIOS

Distinguidos viajeros
Procedentes de Caibarién llegaron ayer a esta capital el señor René Tancredi Augusto, hijo del Presidente de la República de Haití, y los señores M. Joseph Nadal, Auguste Roumani y el doctor Auzanual, distinguido médico, que goza de gran reputación en aquella República.
Se hospedan en el hotel "Pasaje."

Crónica Judicial

Audiencia
Vistas
Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer tres vistas, de las cuatro que estaban señaladas: La del incidente originado en el juzgado del Norte, correspondiente a la pieza separada sobre oposición al embargo preventivo de mayor cuantía seguido por la sociedad anónima de "William L. Douglas Shoe Co.," contra Henry Srtaus Des-Rees.
La del recurso contencioso-administrativo establecido por la Sociedad de "C. O. Murias y Ca.," (S. en C.) contra una resolución del señor Presidente de la República.
—Y la del incidente procedente del juzgado de Guanabacoa, correspondiente al instado de don José Correa Ramírez.
Las partes estuvieron representadas, respectivamente, por los letrados Palma y Adam; Mesa Valdés y el Ministerio Fiscal y el mismo Ministerio y el Ldo. Barroeta.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera
Causa contra Francisco García y Julio Pajuelo, por cohecho.
—Contra Magdalena Martínez, por disparo y lesiones.
Sala Segunda
Contra Gil González, por lesiones.
—Contra Carlos Dolores Leiva, por disparos.
—Contra Pedro Fanjul, por atentado.
—Contra Ramón Faikde, por tentativa de robo (rectificación.)
Sala Tercera
No hay.

SOCIEDAD ECONOMICA

Esta corporación celebrará sesión ordinaria hoy, viernes, en el edificio social, Dragones número 62, a las 8 1/2 de la noche, para tratar de los asuntos siguientes:
Despacho ordinario. — Comunicaciones. — Privilegios. — Admisión de socios.

ASUNTOS VARIOS

Distinguidos viajeros
Procedentes de Caibarién llegaron ayer a esta capital el señor René Tancredi Augusto, hijo del Presidente de la República de Haití, y los señores M. Joseph Nadal, Auguste Roumani y el doctor Auzanual, distinguido médico, que goza de gran reputación en aquella República.
Se hospedan en el hotel "Pasaje."

Crónica Judicial

Audiencia
Vistas
Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer tres vistas, de las cuatro que estaban señaladas: La del incidente originado en el juzgado del Norte, correspondiente a la pieza separada sobre oposición al embargo preventivo de mayor cuantía seguido por la sociedad anónima de "William L. Douglas Shoe Co.," contra Henry Srtaus Des-Rees.
La del recurso contencioso-administrativo establecido por la Sociedad de "C. O. Murias y Ca.," (S. en C.) contra una resolución del señor Presidente de la República.
—Y la del incidente procedente del juzgado de Guanabacoa, correspondiente al instado de don José Correa Ramírez.
Las partes estuvieron representadas, respectivamente, por los letrados Palma y Adam; Mesa Valdés y el Ministerio Fiscal y el mismo Ministerio y el Ldo. Barroeta.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera
Causa contra Francisco García y Julio Pajuelo, por cohecho.
—Contra Magdalena Martínez, por disparo y lesiones.
Sala Segunda
Contra Gil González, por lesiones.
—Contra Carlos Dolores Leiva, por disparos.
—Contra Pedro Fanjul, por atentado.
—Contra Ramón Faikde, por tentativa de robo (rectificación.)
Sala Tercera
No hay.

SOCIEDAD ECONOMICA

Esta corporación celebrará sesión ordinaria hoy, viernes, en el edificio social, Dragones número 62, a las 8 1/2 de la noche, para tratar de los asuntos siguientes:
Despacho ordinario. — Comunicaciones. — Privilegios. — Admisión de socios.

ASUNTOS VARIOS

Distinguidos viajeros
Procedentes de Caibarién llegaron ayer a esta capital el señor René Tancredi Augusto, hijo del Presidente de la República de Haití, y los señores M. Joseph Nadal, Auguste Roumani y el doctor Auzanual, distinguido médico, que goza de gran reputación en aquella República.
Se hospedan en el hotel "Pasaje."

Crónica Judicial

Audiencia
Vistas
Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer tres vistas, de las cuatro que estaban señaladas: La del incidente originado en el juzgado del Norte, correspondiente a la pieza separada sobre oposición al embargo preventivo de mayor cuantía seguido por la sociedad anónima de "William L. Douglas Shoe Co.," contra Henry Srtaus Des-Rees.
La del recurso contencioso-administrativo establecido por la Sociedad de "C. O. Murias y Ca.," (S. en C.) contra una resolución del señor Presidente de la República.
—Y la del incidente procedente del juzgado de Guanabacoa, correspondiente al instado de don José Correa Ramírez.
Las partes estuvieron representadas, respectivamente, por los letrados Palma y Adam; Mesa Valdés y el Ministerio Fiscal y el mismo Ministerio y el Ldo. Barroeta.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera
Causa contra Francisco García y Julio Pajuelo, por cohecho.
—Contra Magdalena Martínez, por disparo y lesiones.
Sala Segunda
Contra Gil González, por lesiones.
—Contra Carlos Dolores Leiva, por disparos.
—Contra Pedro Fanjul, por atentado.
—Contra Ramón Faikde, por tentativa de robo (rectificación.)
Sala Tercera
No hay.

DE PROVINCIAS

DE ARTEMISA
El nuevo Ayuntamiento.
Diciembre 2.
Verifícase ayer, a las doce del día, en la casa Ayuntamiento, con la solemnidad de ley, la toma de posesión de las personas que el sufragio del pueblo ha querido llevar al Municipio para que ostenten su representación.
En general, puede decirse que el nuevo Municipio está integrado por elementos de valor de uno y otro partido militante de la población; de ahí que todos esperamos, que unidos con sentimientos y libérrimos, se continúe en el cuartel que empieza, la senda de prosperidad algo resentida con las luchas comiciales.
El nuevo Alcalde, procedente del Partido Liberal, señor Clemente Rodríguez, goza de gran aprecio y simpatía en esta villa y viene a ocupar el Ejecutivo Municipal amado por los mejores deseos, que esperamos no resulten estériles, siempre que todos los que integran el Consistorio contribuyan con sus esfuerzos a ayudarle en la obra que se propone realizar.
Verificada la toma de posesión del Alcalde y concejales, se procedió a la elección del Presidente y Secretario del Municipio, resultando triunfantes, respectivamente, los señores José Belén Martínez y José Amador. El Presidente electo hizo entonces uso de la palabra, dando las gracias a todos los que contribuyeron a que nuevamente volviera a ocupar el cargo de Presidente del Ayuntamiento de Artemisa y esperando de todos los que lo integran, que al llegar a la Casa del Pueblo, olviden su procedencia política, para contribuir al bienestar local.
En representación de la minoría concurrista habló el señor Eustasio Valdés, quien con la facilidad de palabra que le caracteriza, dijo entre otras cosas: que los miembros de su Partido que forman parte del Gobierno Local, no obstruirán jamás la marcha de la Corporación, en tanto sea llevada por la senda de una buena administración que resulte en provecho de toda la colectividad.
Terminada la sesión primera del actual Ayuntamiento, fué obsequiado con exquisitos dulces y licores el numeroso público que a ella concurrió.
Los demás miembros que forman el Ayuntamiento de Artemisa son: Concejales liberales, señores Antonio Lamas y Sedano, Andrés Bastón y Abad, Eugenio Díaz, Fausto Ortega, Emilio Martínez y Félix Hernández.
Concejales concurristas: señores Enrique Zayas, Eustasio Valdés, Juan Manuel Galán, Eusebio Gómez, Roberto Herrera y Leocadio Plaperes.
La Planta Eléctrica.
Se ha confirmado parcialmente el "rumor" de que en días pasados me hice eco acerca de la próxima implantación del alumbrado eléctrico en esta villa, y a reserva de nuevos amplios datos, puedo decir que en los primeros días de la vendedera semana se firmará en la Notaría del doctor Gutiérrez, la escritura de compra de terrenos al señor Manuel Santibáñez, en los que se construirán los edificios de cemento y hierro destinados para la instalación de las máquinas y oficinas.
Sin comentarios.
A unos trescientos metros de distancia de la población, y en los terrenos de la finca "La Matilde," está sufriendo lentas reparaciones un antiguo edificio que, a todos los que transitan por la carretera que conduce a Guanajay, llama la atención por dos cosas: una, las tejas de su techo pintadas de color rojo y la otra, el gran letrero que dice: Asilo "Santa Margarita," y que según se dice será destinado para albergue a los ancianos pobres de la localidad, cumpliendo así la última voluntad del Marqués de Arellano; pero parece que los encargados de aquel lugar han interpretado de diversa manera los deseos del noble benefactor, y sin consultar a nadie, han colocado a la entrada del Asilo un letrero de regulares dimensiones que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.
Habana, Diciembre 1. de 1912.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C., 3445 78-Oct-1

PARA RETRATOS

al platino Colominas y Compañía.—SAN RAFAL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos a precios baratos.

VINO S. RAPHAEL

TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO
De un sabor exquisito
Prescrito desde muchos años por el Cuero Médico en las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO ANEMIA, CLOROSIS para los DEBILITADOS y los CONVALESCIENTES
Recomendado a las Personas de edad, a las Jóvenes y a los Niños.

ALAVA II

CAPITAN S. DE BILBAO
saldrá de este puerto los miércoles, a las cuatro de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20 4110 Dbre-1

GIBOS DE LETRAS

ZALDO Y COMP.
CUBA NUMS. 76 Y 78.
Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.
En combinación con los señores F. E. Hollis and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares a acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente.
3441 78-Oct-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.
Teléfono A-4564.—Cable: "Ramonargües"
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Figuaciones de valores. Frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
3440 158-Oct-1

SECRETARIA DE HACIENDA

Liquidación de una escritura
Los señores Krajeswky, Pesant y Compañía han satisfecho ayer a la Zona Fiscal de la Habana, \$5,299.30 por los derechos de liquidación de una escritura de conversión social...

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Oposición a una cátedra
Se devuelve al señor Bernardo J. Junco, Catedrático del Instituto de Camagüey, su solicitud para que se le admita como opositor a la Cátedra "B" de Inglés del Instituto de Matanzas...

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado
Se ha negado la inscripción de las marcas de hierro a los señores Evangelista Hernández, Plácido Rodríguez, Burton C. Datson, Manuel Cruz, Desiderio Rodríguez, J. J. Symes, Cecilio Vagoa, Domingo Olea, Ricardo Borroto, Roger Franch, Tomás Estrada Sierra, Vidal Echevarría, Pedro Valdés, Julián Cuba, Antonio Piedra Sosa, Pedro Manuel Jacomino, Deogracias Milán Daría, Fabián Armas.

MUNICIPIO

Renuncia y nombramiento
Ha presentado la renuncia de su cargo de Inspector del Servicio de Alumbrado Público el señor Evaristo Castillo, habiéndose nombrado en su lugar a Angel de la Peña.

Autorización a un Catedrático

Noticias del Puerto

EL MANUEL CALVO
En la tarde de ayer se hizo a la mar con destino a Colón y escalas el vapor correo español "Manuel Calvo," llevando carga general, correspondencia y 35 pasajeros.

LA BARONESA DE WILSON
Entre el pasaje del vapor "Manuel Calvo" que salió ayer para Colón y escalas, figura la Baronesa de Wilson, que viaja acompañada de su secretario particular el señor Santiago Ferrer.

MAS PASAJEROS
Figuran también entre el pasaje del vapor "Manuel Calvo," los señores: Joaquín Fábregas, Nabor Enriquez Augusto Marchán, Luis Lugo y Santos, Emilio Berzibetia, Mariano Sánchez, José Reguero y los Padres Escolapios Luis Fábrega, Ignacio Lorent y Pedro Figueras.

LA NAVARRE
Con carga y 27 pasajeros salió ayer para Veracruz el vapor francés "La Navarre."

Embarcaron para dicho puerto en el expresado vapor los señores Juan Agustín Alvarez, Teodoro Meizlos, Salomé Gómez, acompañado de ocho hijos: Joaquín Paz, Juan C. Castillo, Enrique Palacio, Ramón García y otros.

EL RHEIN
Este vapor alemán salió ayer a las cinco de la tarde con destino a Galveston, llevando carga y pasajeros.

EL TIMES
Con carga de tránsito salió ayer para Cárdenas el vapor noruego "Times."

EL DEGEID
Este vapor noruego salió ayer para Haití.

ACLARACION

El segundo párrafo del telegrama que ayer tarde publicamos de nuestro diligente Corresponsal en Limonar salió equivocado.

Debido a que el Secretario de la Administración Municipal se llevó ayer el sello de la Alcaldía para que el Alcalde saliente firme la documentación en su casa.

PARA APRENDER ITALIANO

Nadie ignorará que para aprender un idioma, lo primero y principal es, proveer de un buen Diccionario, pues demás está decir lo mucho que facilita la comprensión de las palabras.

Hemos visto algunos de los mejores, recibidos en estos días por la librería y papelería de Pedro Carbón, "Roma," situada en Obispo núm. 63, entre los que podemos citar: El Nuevo Diccionario Español-Italiano e Italiano-Español, por B. Melzi, para bufete; y para bolsillo: El Nuevo Diccionario Español-Italiano y vice-versa, por Carlos Roselli, etc., etc.

También ha recibido dicha casa, una nueva remesa del interesante libro "Cure," por E. Amicis, empastado a todo lujo, y en el mismo idioma.

Recomendamos, pues, a los amantes del estudio, la adquisición de estos libros, en la seguridad de que les hará mucho más fácil aprender el idioma en cuestión.

MANIFIESTOS

716
Vapor americano "Saratoga," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

Para la Habana
Consignatarios: 2 bultos muestras. V. G. Mendoza: 20 id. maquinaria. Galbá y Ca.: 400 cajas bacalao. J. López R.: 34 bultos papel.

Orden: 400 cajas huevos, 21 huacales coles, 48 bultos frutas, 1 id. apio y 13 id. quesos.

Hijos de Prieto, 275 sacos papas, 105 barriles manzanas y 1002 cajas peras.

Harris, Hno. y Ca.: 3,000 tabores carburo y 200 bultos efectos.

T. Esquerro: 40 atados tabaco. Central "Mercedita": 25 bultos maquinaria.

The Borden y Ca.: 20 cajas leche, 16 id. efectos, 2,020 cajas y 1002 id. leche. Mercedita Sugar Co.: 62 id. id.

Cuban Trading Co.: 250 fardos sacos. Orden: 417 cajas conservas, 35 id. higos y 100 sacos harina.

Barraqué, Maciá y Ca.: 100 cajas quesos y 10 id. tocino. Barceló, Camps y Ca.: 100 sacos frijoles.

J. Crespo: 50 id. id. J. Balcells y Ca.: 25 barriles vino.

Orden: 3 cajas mantequilla, 286 id. conservas, 1 id. apio, 7 id. legumbres, 1 1/2 y 1 barril jamones y 3 id. ostras.

F. Bowman: 200 sacos cebollas. R. Ralacio: 150 sacos frijoles y 260 cajas dátiles.

Orden: 20 cajas levadura. Salom y Hno.: 235 bultos frutas.

Swift y Ca.: 350 cajas quesos, 1003 puerco y 20 cajas óleo. Tarafa y Ca.: 1 caja pavos, 1 id. pollos y 1 atado huevos.

R. Torregrosa: 35 cajas leche, 65 id. dátiles, 1 barril salsas y 2 cajas dulces. Negra y Gallarreta: 35 bultos conservas, 13 y 12 barriles jamones, 71 bultos frutas, 76 id. quesos, 4 id. ostras, 1 id. apio, 1 id. coliflor, 6 id. higos, 10 id. maíz, 1 id. puerco, 1 id. lenguas, 2 id. salsas, 2 id. salchichón, 2 id. galletina, 12 barriles y 510 cajas jabón.

Vilaplana, Guerrero y Ca.: 10 bultos efectos, 70 cajas leche y 7 barriles mantequilla.

Quer y Ca.: 10 id. jabón y 25 id. soda. J. Rafecas Nolla: 30 cajas champagne. Orden: 9 atados strope.

Orden: 10 sacos garbanzos. H. Astorqui y Ca.: 100 id. frijoles y 100 cajas quesos.

A. Gómez Mena: 18 bultos maquinaria. Orden: 82 id. frutas.

M. López y Ca.: 500 sacos papas. J. M. Berriz e hijo: 2 barriles jamones, 14 cajas levadura, 6 id. conservas y 12 id. galletas.

González y Suárez: 613 jamones. J. González Covián: 464 sacos garbanzos.

Wickes y Ca.: 48 id. id. Vidal, Rodríguez y Ca.: 182 cajas quesos.

Alonso, Menéndez y Ca.: 40 cajas fósforos. E. R. Margarit: 50 id. quesos.

Zabaleta y Sierra: 30 id. id. Orden: 100 id. id.

E. Hernández: 50 id. id. Suevo y Ca.: 100 id. id.

Orden: 186 atados papel. Orden: 190 bultos frutas, 4 id. quesos y 1 id. ostras.

Orden: 36 id. frutas, 2 id. cestos. Suárez y López: 49 sacos garbanzos.

Galbán y Ca.: 199 id. id., 77 bultos maquinaria, 114 sacos frijoles, 183 mante-ca, 700 sacos harina y 75 cajas quesos.

Henry Clay and Bock Co.: 10 barriles maicena y 5 bultos efectos.

H. Uppmann y Ca.: 6 barriles manzanas. Fernández, Trápaga y Ca.: 6 atados y 150 cajas velas.

Seeler, Pi y Ca.: 10 id. id. y 16 id. efectos. Echevarri, Lezama y Ca.: 100 cajas bacalao.

W. B. Fair: 25 id. afilil.

G. Muñiz y Ca.: 3 cajas efectos y 150 barriles cenizas. Orden: 7 id. efectos.

Orden: 8 cajas whiskey, 12 id. champagne y 3 id. efectos. Solana y Ca.: 1 caja dátiles y 53 id. papel.

J. Lozano T.: 3 automóviles. Alvarez, Estévez y Ca.: 200 cajas dátiles, 5 id. quesos, 35 id. frutas, 3 id. ostras, 2 id. cestos, 10 id. unte, 8 barriles jamones.

E. Lecours: 17 bultos frutas. F. López: 83 id. maquinaria.

Orden: 75 id. frutas, 1 id. apio, 1 id. coliflor. Millán, Alonso y Ca.: 1 barril harina.

Milanes y Alfonso: 188 sacos frijoles. Pita y Hnos.: 54 id. id., 256 id. garbanzos.

Marquette y Rocaberti: 650 cajas dátiles y 150 sacos frijoles.

J. M. Mantecón: 445 bultos efectos y 6 cajas quesos.

Orden: 5 bultos zanahorias, 10 id. coles y 175 id. frutas.

Orden: 157 id. id., 8 id. zanahorias y 12 id. coles.

E. Miró y Ca.: 75 cajas quesos. Restoy y Otheguy: 55 id. id.

Romagosca y Ca.: 50 id. id. J. F. Burguet: 45 id. id.

Central Esperanza: 25 bultos maquinaria.

Orden: 202 barriles cerveza. Lavín y Gómez: 200 sacos nueces.

Brunschwig y Pont: 18 bultos conservas, 1 id. apio, 6 id. mantequilla, 4 id. quesos.

G. Bulle: 61 bultos efectos. B. Alvarez e hijo: 23 id. id.

Orden: 12 id. id. Orden: 11 id. id.

Orden: 31 id. id. Orden: 11 id. id.

Orden: 8 id. id. Orden: 21 id. id.

Orden: 3 id. id. Zaño y Ca.: 4 id. id.

Majó y Colomer: 58 id. id. J. Perpiñán: 1 id. id.

Orden: 4 id. id. West India Oil R. Co.: 20 id. id.

Orden: 5 id. id. Orden: 30 id. id.

Orden: 1 id. id. J. M. Peláez: 18 id. id.

Orden: 139 id. id. Orden: 20 id. id.

A. Schwartz: 1 id. id. Orden: 74 id. id.

Orden: 23 id. id. Orden: 18 id. id.

Orden: 31 id. id. Vilaplana y Arredondo: 8 id. id.

Araluze, Martínez y Ca.: 21 id. id. Orden: 55 id. id.

Orden: 9 id. id. Orden: 49 id. id.

Orden: 34 id. id. Orden: 7 id. id.

J. Alvarez: 122 id. id. J. Alvarez, García y Ca.: 37 id. id.

F. Gamba y Ca.: 4 id. id. Díaz y Alvarez: 11 id. id.

Orden: 46 id. id. Central Nueva Paz: 21 id. id.

Orden: 428 id. id. Am. Trading Co.: 5 id. id.

Orden: 478 id. id. Orden: 43 id. id.

Graña y Ca.: 14 id. id. Martínez y Suárez: 2 id. id.

Orden: 24 id. id. Cuban Am. Sugar Co.: 2 id. id.

Havana Electric R. Co.: 10 id. id. Fernández, Castro y Ca.: 241 id. id.

Orden: 3 id. id. Orden: 4 id. id.

Orden: 2 id. id. Briol y Ca.: 3 id. id.

Orden: 79 id. id. Orden: 2 id. id.

Orden: 3 id. id. Orden: 15 id. id.

El Mundo: 1 id. id. Orden: 16 id. id.

G. Pedroarias: 7 id. id. A. H. de Díaz y Ca.: 18 id. id.

Orden: 12 id. id. Orden: 11 id. id.

Ingenio Portugetale: 1 id. id. Aspuru y Ca.: 79 id. id.

Orden: 7 id. id. Benguría, Corral y Ca.: 30 id. id.

Orden: 6 id. id. V. Loriente: 9 id. id.

J. G. Rodríguez y Ca.: 8 id. id. F. Saez: 30 id. id.

Ca. de la Fuente: 1 id. id. J. B. Clow e hijos: 86 id. id.

Orden: 6 id. id. López y Sánchez: 1 id. id.

Orden: 4 id. id. Orden: 4 id. id.

Trueba y Ca.: 2 id. id. Orden: 31 id. id.

Orden: 5 id. id. Orden: 5 id. id.

Orden: 3 id. id. Banco Nacional: 5 id. id.

J. de la Perea: 13 id. id. Orden: 8 id. id.

Alvarez, Valdés y Ca.: 24 id. id. Huerta Cifuentes y Ca.: 4 id. id.

Orden: 20 id. id. Orden: 1 id. id.

Daly y Hno.: 1 id. id. Orden: 5 id. id.

Corujo y González: 2 id. id. Orden: 12 id. id.

Coca-Cola Co.: 6 id. id. Orden: 2 id. id.

R. R. Campa: 18 id. id. V. Campa: 18 id. id.

Gómez, Piélagos y Ca.: 27 id. id. Orden: 13 id. id.

Viuda de Ferrer: 1 id. id. F. Sabio y Ca.: 6 id. id.

N. Merlino: 4 id. id. Prieto y Hnos.: 9 id. id.

C. Bohner: 16 id. id. P. T. T. T.: 9 id. id.

Villar, Gutiérrez y Ca.: 3 id. id. Orden: 9 id. id.

Orden: 14 id. id. R. R. Bouza y Ca.: 45 id. id.

Orden: 212 id. id. V. Corone: 2 id. id.

Alvarez y Fernández: 1 id. id. Rubiera y Hno.: 7 id. id.

Orden: 4 id. id. F. Tauchel: 126 id. id.

P. T. T. T.: 5 id. id. F. de Rodríguez: 2 id. id.

J. Couriel: 1 id. id. Orden: 13 id. id.

Talabada y Rodríguez: 9 id. id. Orden: 2 id. id.

E. Burés y Ca.: 1 id. id. Orden: 13 id. id.

Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 12 id. id. Cobo, Basoa y Ca.: 5 id. id.

Orden: 4 id. id. González, Renedo y Ca.: 13 id. id.

Pella y Palomo: 1 id. id. G. López: 2 id. id.

F. Martínez: 6 id. id. S. López: 1 id. id.

Orden: 84 id. id. Orden: 3 id. id.

Orden: 80 id. id. Orden: 3 id. id.

Orden: 1 id. id. S. Sibecas: 4 id. id.

Izquierre, Rey y Ca.: 1 id. id. J. Cedrón: 2 id. id.

Suárez y Rodríguez: 18 id. id. Lizama, Díaz y Ca.: 1 id. id.

C. Alvarez: 1 id. id. Sobrinos, de Gómez Mena: 4 id. id.

Martínez, Castro y Ca.: 1 id. id. Orden: 6 id. id.

Orden: 14 id. id. Orden: 5 id. id.

García, Tuñón y Ca.: 2 id. id. Orden: 3 id. id.

A. Menéndez: 4 id. id. S. Saiz O.: 4 id. id.

Orden: 11 id. id. Alvaró, Hno. y Ca.: 24 id. id.

C. Alvarez G.: 2 id. id. Orden: 2 id. id.

Orden: 577 id. id. Orden: 3 id. id.

Orden: 18 id. id. Orden: 9 id. id.

Velga y Ca.: 14 id. id. Orden: 24 id. id.

Fradera y Ca.: 10 id. id. E. Hernández: 1 id. id.

Orden: 9 id. id. Orden: 3 id. id.

Mill Supply Co.: 10 id. id. R. Supply y Ca.: 32 id. id.

J. Aguilera y Ca.: 125 id. id. S. Montero: 1 id. id.

Ferrocarril de Júcaro a Morón: 117 id. Snare T. y Ca.: 112 id. id.

Orden: 20 id. id. Orden: 10 id. id.

Fosforera Cubana: 26 id. id. Orden: 85 id. id.

A. López: 1 id. id. Orden: 17 id. id.

Orden: 28 id. id. Orden: 19 id. id.

Orden: 29 id. id. M. Martínez: 3 id. id.

Orden: 22 id. id. Orden: 11 id. id.

Pumariega, García y Ca.: 1 id. id. Centro de Sport: 2 id. id.

Orden: 364 id. id. Orden: 2 id. id.

Orden: 24 id. id. J. González y Ca.: 16 id. id.

M. Johnson: 95 id. id. M. Kohn: 1 id. id.

Amado Paz y Ca.: 10 id. id. Orden: 25 id. id.

Orden: 3 id. id. P. Boulanger: 2 id. id.

Orden: 5 id. id.

Marina y Ca.: 108 id. id. Orden: 19 id. id.

U. C. Supply y Ca.: 33 id. id. Champion y Rascaul: 40 id. id.

F. López: 12 id. id. R. García y Ca.: 2 id. id.

Suárez, Solana y Ca.: 8 id. id. Orden: 26 id. id.

Cuban and Pan American Express Co.: 45 id. id.

Orden: 308 id. id. Orden: 54 id. id.

Orden: 54 id. id. E. Sarrá: 156 id. id.

Orden: 2 id. id. Fernández y Sobrinos: 2 id. id.

Blasco, Menéndez y Ca.: 20 id. id. J. F. Berndes y Ca.: 5 cajas colmenas.

Orden: 4 automóviles, 170 cajas queso, 4 id. champagne, 352 id. bacalao, 1 id. frosas, 36 id. chocolate, 143 id. conservas, 97 id. aceite, 1 id. dulces, 19 id. buches, 253 manta, 2 barriles ostras, 100 id. cemento, 115 id. grasa, 200 sacos papas, 13 id. harina de maíz, 500 id. frijoles, 352 cajas mantequilla, 1 bucal apio, 1 id. 352 cajas, 172 atados cartuchos, 204 id. papel, 33 bultos tejidos, 53 id. maquinaria, 350 id. frutas, 258 id. ferreteria y 311 id. efectos.

Para Nueva Gerona
Orden: 38 cajas conservas. Orden: 128 id. id.

Orden: 50 sacos avena y 4 cajas efectos. Orden: 6 id. id.

Para Matanzas
Orden: 100 sacos papas. Miret y Martínez: 75 id. id.

717
Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

Armour y Ca.: 4003 manta. The Borden y Ca.: 625 cajas leche.

Advertisement for Zarzaparrilla del Dr. Ayer, featuring a portrait of a woman and text describing its benefits for various ailments like nervousness and debility.

Advertisement for 'CON UN SOLO REMEDIO' (With one remedy), promoting a balsamic vegetable legitimo for various ailments like colds, coughs, and skin conditions.

Advertisement for 'PROFESIONES' (Professions) by Gerardo R. de Armas, listing various professional services.

Advertisement for 'DOCTOR J. A. TREMOLS', a medical professional specializing in tuberculosis and other ailments.

Advertisement for 'DR. CLAUDIO FORTUN', a medical professional with a focus on children's health.

Advertisement for 'DR. MANUEL DELFIN', a medical professional specializing in eye treatments.

Advertisement for 'DR. CLAUDIO BASTERRECHEA', a medical professional specializing in gynecology and ophthalmology.

Advertisement for 'DR. HERNANDO SEGUI', a medical professional with a focus on general medicine and surgery.

# PAGINA CIENTIFICA



a fin de poner de relieve este problema, que en otro tiempo hubiera parecido disparatado, que hoy todo el mundo comprende: "convertir la marea en luz."

Allá se afanan el sol y la luna en llamar hacia sí el agua del mar; en levantarla superficie de los océanos. Y llega el hombre, el hombre, cuya ciencia dicen que ha hecho bancarrota; y le ocurre por capricho extraño y por alarde de ingenio el convertir esas palpitaciones de los mares en una luz para alumbrar su vivienda. Y se propone conseguirlo y lo consigue: Sin magia ni brujería; sólo, sólo por la fuerza de su razón.

JOSE ECHEGARAY.

## Las corrientes telúricas

Mr. Guarini dió hace algún tiempo, en la sociedad belga de astronómia, una interesante conferencia sobre las corrientes telúricas, o sea las corrientes que recorren la tierra, cuyas causas se hallan generalmente fuera de ella. Dijo Mr. Guarini que todas las teorías emitidas para explicar las corrientes telúricas, influencia del viento, de las auroras boreales, lluvias, tempestades, efectos electro-químicos, ninguna tiene en cuenta un hecho por demás induditable, o sea la existencia de una corriente telúrica de dirección perfectamente definida y comprobada, que va del N. O. al S. E. Ahora bien, un efecto tan constante no puede ser debido a causas variables e intermitentes, como las antes mencionadas, vientos, tempestades, etc. Para Mr. Guarini esas perturbaciones atmosféricas, las unas por frotamiento, como el viento, y las otras por inducción, como el granizo, la lluvia, las nubes, etc., no son más que variaciones de potencial en ciertos puntos de la tierra. Esas fluctuaciones son, dice Mr. Guarini, las que producen en un momento dado variaciones bruscas de intensidad y de dirección de las corrientes telúricas. Según el conferenciante, la corriente telúrica de dirección constante no puede deberse más que a un efecto cósmico, es decir, a la rotación del globo terrestre (inducido) alrededor del sol (inductor). La rotación de la tierra produce por inducción en la atmósfera una corriente en sentido inverso al de la rotación, como en los dinamos; la corriente variable inducida en la atmósfera induce, a su vez, en la corteza terrestre una corriente en sentido opuesto, es decir: igual al de rotación de la tierra.

La teoría sustentada por Mr. Guarini sigue corroborada por los hechos. Siemens y Geitel han demostrado que el sol induce una carga positiva en los cuerpos a él expuestos. Los experimentos de Palmieri prueban, además, que la corriente de la tierra es inducida por la atmósfera. Finalmente, y esto es lo más importante, recuérdese que la tierra gira de O. a E., es decir, que su movimiento de rotación tiene el mismo sentido que el de las corrientes telúricas constantes, y es muy posible que, como ya dijo Ampère, sea la corriente telúrica la que hace desviar la aguja magnética, concordando también en este punto la teoría y la práctica.

Después de hablar de las influencias de las líneas eléctricas aéreas con retorno por tierra, sobre los observatorios, el conferenciante citó algunas pruebas hechas por él y por la Compañía Eléctrica y Mecánica de Ginebra para suprimirlos por completo. Las corrientes telúricas son útiles en la agricultura, porque descomponen los productos químicos existentes en el suelo, formando otros más asimilables por las plantas. Mr. Guarini dijo también que algún día, que quizás no esté muy lejano, las corrientes telúricas podrán aplicarse a usos industriales, habrán indicado de paso los medios que podrían emplearse para conseguirlo.

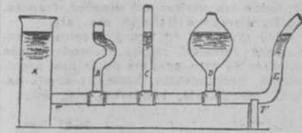
La conferencia fue escuchada con suma atención y muy aplaudida por los numerosos asistentes al acto. El Presidente, Mr. Jacobs, felicitó con calor a Mr. Guarini, doliéndose, empero, de que la sociedad no hubiese podido oírle antes. No obstante, es de esperar que Mr. Guarini, con sus vastos conocimientos sobre esta materia, no dejará de prestar su concurso, sino que continuará prestándolo a la Sociedad Belga de Astronomía, a fin de elucidar los numerosos fenómenos eléctricos de la física del globo.

Seis años se necesitarán para la perforación del "Túnel de Simplon" que es el más largo del mundo, pues mide 19,769 metros de longitud. Ha costado 80 millones de francos. Hay en el túnel más de 60 manantiales de agua fría y caliente, cuya desviación ha costado muchísimo dinero. Para horadar una roca de 40 metros de extensión, se gastaron 10 meses y un millón de francos. En las obras han trabajado constantemente 6,000 obreros, de ellos tres mil y quinientos por el lado de Italia. Por el nuevo túnel pasarán cada 24 horas 9 trenes expresos, 6 de mercancías y cinco trenes ómnibus.

## El peso de la atmósfera y los líquidos

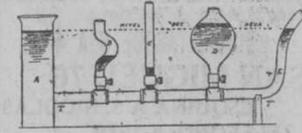
Cuando se ponen en comunicación dos vasijas, cualquiera que sea el tamaño y forma de las mismas, siempre que contengan un mismo líquido, o líquidos de la misma densidad, éstos alcanzarán el mismo nivel en ambas vasijas. Esta ley, que en física se conoce con el nombre de "ley de los vasos comunicantes," da lugar a una porción de curiosos experimentos y explica un sin fin de singulares fenómenos, explicándose a su vez por la presión del aire atmosférico sobre la superficie del líquido en ambas vasijas.

Si en vez de dos de éstas empleamos tres o cuatro, como se ve en el primer grabado, el resultado será el



mismo; el líquido alcanzará en todas el mismo nivel. Pero si en las diferentes vasijas se echan líquidos de distintas densidades, quedará roto el equilibrio; el líquido de distintas densidades, quedará roto el equilibrio; el líquido más pesado, sumando su peso a la presión atmosférica, empujará la columna de líquido más ligero y la obligará a ascender en las otras vasijas.

El segundo grabado nos demuestra el mismo aparato, pero con una llave al pie de las vasijas B, C y D. Cerradas estas llaves, se llenan A y E, así como el tubo de comunicación, con agua. Si entonces se abren las llaves, el nivel del agua en dichos dos recipientes variará, porque el líquido tenderá a subir en los demás; pero dicho nivel puede conservarse echando en B, C y D, bien agua hasta la misma altura, o bien otros líquidos en cantidad suficiente para ejercer la misma presión. Si estos líquidos son mer-



curio, aceite y ácido sulfúrico, del primero, que es 13,6 veces más pesado que el agua, echaremos en C, por ejemplo, una catorzava parte de la altura que el agua lanza en A y E, de aceite, siendo su peso igual a 92 por ciento comparado con el del agua, habría que llenar casi uno de los recipientes, mientras que de ácido sulfúrico habría que poner la mitad, puesto que pesa cerca de dos veces como la más universal de las bebidas. Puestos los líquidos en esta proporción, pueden abrirse las llaves sin que ninguno de ellos varíe de nivel, lo que demuestra que el equilibrio de las columnas de líquido se conservará mientras la altura de las mismas esté en razón inversa de su densidad.

Torricelli, discípulo de Galileo, demostró la presión de la atmósfera sobre los líquidos por un experimento que luego ha servido de principio para la construcción de los barómetros mercuriales. Si un tubo de vidrio, de un metro de largo y cerrado por un extremo, se llena casi por completo de mercurio, se tapa con el dedo y se invierte dentro de un vaso que contenga mercurio, al quitar el dedo, bajará la columna líquida encerrada en el tubo, pero sólo bajará un poco, por efecto de su peso, quedando muy por encima del mercurio del vaso. Por la ley de los vasos comunicantes, parece que el líquido debería alcanzar el mismo nivel en ambos recipientes; pero es que en el tubo, que está cerrado por arriba, no existe la presión atmosférica que obra sobre el contenido del vaso, o lo que es lo mismo: el mercurio del vaso, a más de su propio peso, tiene encima el del aire, mientras el del tubo no sufre los efectos de este peso; antes bien, experimenta por abajo parte de la presión que existe en el vaso, y de



aquí que la altura a que queda la columna mercurial del tubo, sirva para medir la presión atmosférica, que es precisamente la misión del barómetro.

En este hecho se fundan los sifones. Supongamos que el tubo de mercurio, o de cualquier otro líquido, es doble,

y entonces, al sumergirlo en el vaso, ocurrirá lo que se ve en A en el tercer grabado. Si añadimos líquido al vaso, el peso del mismo líquido, más la presión del aire, harán subir la columna dentro del tubo, hasta llenarlo por completo, según aparece en B. Dividamos el vaso en dos partes, llenando una de líquido y dejando la otra casi vacía, como en C, y es natural que la mayor presión ejercida sobre el contenido del tubo por el lado más lleno, empujará el líquido hacia el más vacío, hasta que el nivel sea el mismo en ambos lados.

De aquí se sigue que la elevación a que puede llegar un líquido en el sifón, no podría exceder a la altura de la columna líquida cuyo peso esté compensado por la presión atmosférica.

## Lo que es el temple

El temple es una operación en la que se calienta un metal hasta una temperatura elevada, y después se enfría más o menos bruscamente por inmersión en un baño sólido, líquido o gaseoso.

Sometido sucesivamente a estos dos tratamientos antagónicos y hasta algo brutales, el metal se corrige, porque el temple equivale a una corrección en el sentido más estricto de la palabra.

Créese generalmente que el temple no tiene más objeto que endurecer el acero o el cristal, pero esto no es completamente exacto, pues tal endurecimiento no es más que un caso particular. El verdadero objeto del temple es modificar las propiedades del metal, es decir, corregirle, lo cual no es lo mismo que endurecerle; ciertos bronceos, por ejemplo, se ablandan con el temple.

¿Cuál es entonces el principio en que descansa el temple, y cuáles son los fenómenos que produce?

Teóricamente, la respuesta es sencilla. Los metales en general se transforman por el calor, es decir, se modifica su estructura antes de llegar al punto de fusión, en función de la temperatura. Hay algunos en los cuales es inapreciable esta transformación, pero en cambio hay otros como el acero en los cuales es muy acentuada. A una temperatura determinada estos metales tienen cierta constitución molecular, a temperatura inferior su constitución es diferente e igual diversidad se produce si la temperatura es más alta. Entre estas constituciones sucesivas y diferentes, cada una con propiedades distintas, puede encontrarse una cuyas propiedades hayan sido reconocidas por la experiencia como eminentemente útiles para tal o cual aplicación industrial. De ahí la necesidad de fijar el metal en ese estado, y el temple tiene por objeto mantener el metal más o menos completamente en el estado molecular correspondiente a la temperatura del punto de transformación, con las cualidades características de este estado.

Pero jamás se llega a dar el punto justo aun con el temple más perfecto, porque como la temperatura del metal calentado es eminentemente inestable, no es fácil sorprenderla y detenerla al vuelo. Siempre hay un retraso más o menos considerable, según la velocidad del enfriamiento. Así se explica la importancia del papel de los factores que pueden ejercer influencia sobre la velocidad del enfriamiento: la masa del metal, la naturaleza del baño de temple, su volumen, etc., y así se explica también la diversidad de recetas de temple que emplea la industria; temple al aceite, temple al mercurio, temple de sales, etc.

A veces se temple al aire libre. Este sistema lo emplean los herreros de las fábricas de Argelia para templar sus famosos yataganes demasquinados. Empezan por poner a la hoja un pedo de madera sólida, y la ponen al fuego hasta que se calienta al rojo blanco. Cuando está a punto, coge el arma un jinete y parte al galope contra el viento, blandiendo la hoja incandescente, la cual queda templada al acabar la carrera, cuya duración se determina de antemano.

En enfriamiento no debe producirse bruscamente, porque provocaría roturas o deformaciones, pero tampoco debe ser demasiado lento, porque destruiría el temple. La temperatura no puede elevarse demasiado, porque el metal calentado con exceso toma la estructura cristalina que le pone frágil y quebradizo.

Lo mejor es calentarlo a una temperatura superior al punto de transformación, sin alejarse demasiado, y enfriarlo con precaución. La práctica que tiende a prevalecer en la actualidad consiste en calentar el metal hasta 150° o 200° centígrados más arriba del punto de transformación y dejarlo enfriar para templarlo cuando tiene 30° o 40° centígrados menos de ese punto.

El sistema da excelentes resultados, pero es muy delicado. En materia de temple todo es delicado si se quiere sustituir el empirismo por la precisión matemática que exi-

ge la industria moderna, inspirada por la ciencia, y es verdaderamente chocante que hasta estos últimos tiempos no se le hubiese ocurrido a nadie medir exactamente las temperaturas en una operación en que la temperatura es el factor esencial. Todavía hoy existen muchos industriales que en su afán de simplificar los procedimientos templan los metales a ojo de buen cbero.

A pesar de ser tan vieja la metalurgia del hierro, cuyos oxigenos se pierden en la noche de los tiempos, la cuestión del temple parece ser "a priori" lo más sencillo del mundo, pero no hay que fiarse. En esta época en que la cocina de los metales va complicándose, encierra todavía más de un misterio, cuya solución exige todos los refinamientos de la física intensiva y de la química transcendental.

## Los anillos de Saturno

Las perturbaciones o trastornos que se han adodertido recientemente en los anillos de Saturno llaman grandemente la atención de todos los astrónomos.

Al terminar el año 1911 apreciaron los señores Deslogues y Fournier, desde el observatorio de Setif, en la Argelia, un fenómeno que indicaba algo anormal en los anillos de Saturno. En la noche del 29 al 30 de Diciembre advirtieron que la parte oriental y anterior del conjunto de los anillos se presentaba notablemente oscurificada. A los quince minutos el fenómeno había desaparecido; pero entonces el anillo exterior aparecía, a su vez, oscurecido en los confines de su región occidental. El anillo transparente interior era al mismo tiempo muy poco visible, pero en la madrugada del 30 por el contrario, se percibía muy bien, distinguiéndose perfectamente su estructura granulosa.

Algunos días después, estudiando el profesor David Yodd el mismo planeta Saturno, desde el observatorio de Amsterdam, y empleando para ello un telescopio muy potente, apreció un fenómeno completamente distinto del observado desde Argelia.

El astrónomo americano descubrió cerca de los extremos del eje mayor del anillo brillante exterior de Saturno una especie de protuberancia fulgurante, que atribuyó a una desagregación del anillo.

Estas observaciones interesantes hacen más misterioso de lo que era el problema de la constitución de los anillos de Saturno. Por su parte, el profesor Borthelrand apoyándose en los resultados de algunos curiosos experimentos de gabinete, emitió la hipótesis de que los referidos anillos eran simplemente efecto de una radiación electro magnética del globo planetario, radiación que se manifiesta bajo la forma de la inmensa aureola que vista desde la Tierra presenta la forma anular característica. Esta teoría no explica, sin embargo, todos los fenómenos observados en los anillos de Saturno, y menos aún los apreciados desde Argelia y de los Estados Unidos, a que antes hemos hecho referencia.

Es más verosímil admitir que dichos anillos están formados de una multitud de asteroides extremadamente pequeños, constituidos por materia cósmica, arrastrada por un rápido movimiento de rotación alrededor del globo planetario, y muchos astrónomos han admitido la posibilidad de que algunos de estos pequesísimos satélites puedan caer sobre la superficie del planeta por hacerse predominante la acción atractiva de éste.

Algunos han considerado que el extraño fenómeno observado por David Yodd podría ser un signo precursor de la dislocación del majestuoso anillo; pero se puede suponer más bien que cada la estructura probable de éste, se han de producir de cuando en cuando colisiones y perturbaciones en el conjunto de partículas que lo constituyen y originarse fenómenos como los observados recientemente.

Además, el calor resultante del choque de dos partículas puede hacer que estas lleguen a nomerse incandescentes y producirse de este modo manifestaciones luminosas semejantes a las apreciadas por Yodd. Al mismo tiempo estas colisiones deben ser poco frecuentes, en razón al espacio relativamente grande que separa las partículas y el movimiento uniforme que anima a éstas, y de aquí que los astrónomos no estén acostumbrados a observar irregularidades como las que últimamente han llamado tanto la atención.

En los Andes se experimenta cierta impresión digna de notarse: A la mitad del camino cuesta arriba hay una posada en donde a menudo se encuentran los que ascienden y los que descienden de las montañas; los primeros medio muertos por el continuo aumento del frío y los últimos abrasados por el continuo aumento del calor.

## LA FUERZA DE LAS MAREAS

Por más que hay dicho un insignificante escritor, como escritor brillante, pero como hombre de ciencia, incompetente, por ignorarlas todas, la ciencia no ha hecho bancarrota.

La ciencia, la verdadera ciencia, la que estudia los hechos y descubre las leyes, y alguna vez como andamiaje auxiliar establece grandes hipótesis racionales, y así, con lentitud, pero con firme avance, va penetrando en los misterios de la Naturaleza, esa ciencia, repetimos, de día en día se engrandece más.

En esa ciencia sólo hacen bancarrota los que la desoñocen; y ni aun esos hacen bancarrota, porque como su firma no circula por la plaza, no hay ocasión de rechazarla.

Y de la ciencia descienden las aplicaciones industriales, cada vez más y más fecundas.

En muchas ocasiones hemos enumerado las fuerzas naturales de que la industria moderna dispone, y entre ellas hemos citado siempre "la fuerza de las mareas."

Si en siglos anteriores, aun en los de más ilustración y más progreso científico, se le hubiera propuesto este problema a un Newton, a un Leibnitz, en suma, al genio más potente de aquellas edades, a saber: "aprovechando el movimiento periódico de las mareas, iluminar cualquier población de la costa," es posible que hubiera rechazado con desdén problema semejante, como delirio de imaginaciones extraviadas, o sueño de poeta, o cuento de niño.

Y, en efecto, a primera vista, ¿cómo puede convertirse en lámpara luminosa—que lámpara maravillosa sería—la palpitación del océano?

El sol y la luna atraen a la masa líquida de los mares: el agua se levanta: la marea crece. Y luego la acción de los dos astros disminuye, o acta con máxima intensidad de otra parte del esferoide fluido, y el agua cae buscando su equilibrio, y la marea desciende. Y esto se repite con inflexible regularidad días y días, años y años, siglos y siglos.

Es como la palpitación inmensa del monstruo de los mares. He aquí un hecho, un fenómeno de la Naturaleza. ¿Pero qué relación puede existir entre esta oscilación periódica y la creación de un foco de luz?

¿Cómo puede convertirse la vibración de la gota de agua, que desciende después, pero que siempre es gota de agua y nada más, en una luz que brilla?

Dijérase, que son dos cosas enteramente distintas, totalmente separadas, sin relación alguna aquella con ésta. Dijérase, que existe la imposibilidad absoluta para transformar una en otra.

Transformar en lámpara la oscilación del agua verdosa! ¡Hacer de su amarga espuma la espuma divina de luz!

Esto, al parecer, traspasa los límites de la inteligencia humana. ¡Empeñarse en encender mecheros, en forjar claridades, en iluminar lámparas con el agua del mar que sube y baja! Esto sí que sería, si no se consiguiese, una quiebra parcial de la ciencia y una derrota perseguida por el ridículo; porque el ridículo es castigo que espera al que por insensato se empeña en lo imposible. Y, sin embargo, el problema está resuelto y es una realidad; está resuelto este problema y otros a él análogos, y al parecer tan disparatados como él mismo.

Está resuelto en varios países; y hoy podemos citar un ejemplo más en las costas de Francia.

En rigor, desde que se descubrió el

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

NUEVITAS

Inauguración de una sucursal.

5—XII—11 a. m.

Se acaba de inaugurar oficialmente en esta la sucursal del Banco del Canadá, y al importante acto asistió nutrida representación de las autoridades, comerciantes y prensa local, siendo atendidos y obsequiados espléndidamente por los señores Emilio del Castillo y Pedro Portuondo, administradores de las sucursales de Camagüey y ésta respectivamente y demás empleados a sus órdenes.

El establecimiento de dicha institución viene a llenar una imperiosa necesidad sentida desde hace tiempo en esta comarca, por los inmensos beneficios que traerá consigo el establecimiento del ferrocarril a Caibarién.

El domingo próximo se inaugurará también la sucursal de los Bancos Español y Territorial de la Isla de Cuba.

El Corresponsal.

RODAS

Una reyerta y un herido

5—XII—2 p. m.

Anoche fué gravemente herido en reyerta con dos disparos de revólver, el moreno Pastor Herrera por el de igual clase Ricardo Sarria.

Este presenta mordida una oreja. Ambos están detenidos en la Jefatura de Policía.

El Corresponsal.

PARTIDOS POLITICOS

CONJUNCION PATRIOTICA NACIONAL

Oficina central electoral, Galiano 78, altos, Habana.

Se avisa por este medio a los señores que se expresan a continuación, que sirvan pasar a la mayor brevedad posible por estas oficinas, Galiano 78, altos, a fin de que recojan documentos de su propiedad que les interesan:

Aenci Basilio, Arias Francisco, Alvarez Manuel de J. Agustín José, Bernabé Eduardo, Bustillo Juan L. Beliver Rafael Ballarín Jacinto, Chamorro Remigio, Castro Rogelio E. D., Ceballos Francisco, Canelo Joaquín, Comesaña Manuel G., Casas José, Delgado González, Díaz Juan, Duque Cirriaco, Fernández Castro, Fernández Sabino, Fernández Manuel, Fernández José, Faría Alfredo Gómez Roque, Guerrero Francisco, Galván José, González Eugenio, García Fulgencio, Jaume Juan, Lafuente Francisco, Lorenzo Geravasio, López Manuel, Lefebre Cándido, Llenes José, Marín Antonio, Masen Luis, Morales Pedro, Muñoz Juan, Martínez Andrés R., Martínez Feliciano, Otero Manuel, Pérez Enrique, Pérez Isidro, Pérez Enrique, Peláez Ramón, Pérez Benigno, Porto Jesús, Pereiro José, Pérez Ramón, Rey Daniel, Iubio Rafael, Rodríguez Manuel, Regule José, Rodríguez Fernando, Remírez Claudio R., Rodríguez Urbano, Solís Francisco, Salas Reimundo, Setián José, Sánchez Pedro, Sabrido Manuel, Tarazona Manuel, Urrutia Pablo, Viso Ramón, Viñas Pedro, Verdú Bernabé, Werdes José.

Arias Antonio, Alvarez Benigno, Abilleiras Jesús, Aramendia Pascual, Blanco Manuel, Bulzing William, Bello David, Betancourt Antonio, Calcáfor Manuel, Chia Leonardo, Castillo José de J., Cagete Antonio, Cobas Gerardo, Doval Ursulo J., Dimas Pedro, Daeba José, Domingo Macario, Fernández José, Fernández Eduardo, Ferrer Francisco, González José, García Secundino Guimundí José, González Manuel, Gómez Santiago, García Rogelio, Hernández Antonio, Jiménez Manuel, López Segundo, López Enrique, Lauricio José, Luero Constantino, Miguel Hipólito, Mañana Lizardo, Magraner Antonio, Morós Federico, Menéndez Antonio, Merchán José A., Novo Antonio, Pascual Antonio E., Prado Manuel, Pereiro Manuel, Puerta Rogelio de la, Pérez Andrés, Padilla Juan, Pascual Miguel, Ponte Melchor, Rodríguez José, Rodríguez Justo, Rodríguez V. José, Ramos Manuel, Raventos Baudilio, Recolt Pablo, Riego Manuel, Santos Benjamín, Secane José, Samper Antonio, Sueiras José, Serantes Manuel, Suárez J. Manuel, Taboada José, Vázquez José, Vela Julio, Vera Manuel, Vilar José A., Ynusa Antonio.

Abelardo Avelino, Abia Casimiro, Alvarez Francisco, Benet José, Barreiro Ventura, Bilbao Martín, Brey Manuel, Caramé Manuel, Cimentada Alfonso, Castiella Manuel, Carballo Venancio, Comesaña José E., Cartello José, Díez Liberato, Díaz Antonio, Dimas Antonio A., Denis Antonio, Ferrer Manuel, Ferrero Mariano, Fernández M. Manuel, García Felipe, Guillermo Felipe, García Juan, Gómez Perfecto, González Justo, Goitia Modesto, Herme Manuel, Jorge Salvador, López José María, Leal Bernabé, Larramendi Lorenzo, López Ramiro, Moreno Pedro, Mato José N., Martínez Alvaro, Martínez Eugenio, Martín Bernardino, Mando...

Novo Angé, Perna, Jesús, Perea, Andrés, Pérez Francisco, Pina Augusto, Petallo Fernando, Pérez Silvestre, Pérez A. José, Rey Domingo, Ramos Antonio, Rodríguez Gil, Rivas Antonio, Reguiera José, Rego Fermín, Rodríguez Bartolomé, Suárez Manuel, Seo Antonio, Sánchez Remigio, Sánchez Federico, Senra Manuel, Tejedor José, Torres José M., Víctor Manuel, Vázquez Manuel, Villarino Antonio. (Ldo.) Manuel Villalón, Jefe del Despacho

LOS SUCESOS

ABANDONADA POR SU ESPOSO

Rosario Romano y Gómez, natural de España, de 14 años de edad y vecina de la calle de Misión número 125, compareció anoche en la cuarta Estación de Policía, manifestando haber sido abandonada por su legítimo esposo Ángel Aguilar Hernández, de la Habana, de 17 años y vecino de Suárez número 40.

También expuso la denunciante que Ángel, no conforme con negarse a sostenerla, la maltrataba de obra.

SUICIDIO FRUSTRADO

En el hospital de Emergencias fué asistido por el doctor García Domínguez, de una herida producida por un proyectil de arma de fuego de calibre 54, el soldado de la segunda batería ligera del Cuerpo de Artillería Ricardo Dueñas, natural de Pinar del Río, y de 25 años, el cual fué encontrado a las siete y media de la noche, en el callejón de San Martín, por una pareja de recorrido, que al oír la detonación acudió a dicho lugar.

Se dice que el desdichado Dueñas atentó contra su vida por un disgusto que tuvo con el padre de su novia. El herido quedó en el Hospital de Emergencias, en muy grave estado.

ESTAFA

Ramiro Monteil y Díaz se presentó ayer tarde en la Jefatura de la Policía Secreta, manifestando que hace dos años se estableció en sociedad con Jesús García y Pérez, vecino de la calle de Martí esquina a 27 le Noviembre, en Regla, en el giro de viveres al por menor; que el referido García había asumido la gerencia de la sociedad, por mutuo convenio, y que habiéndolo requerido para que le entarara del estado económico de la sociedad y le entregara su participación se ha negado a ello, por lo que se considera estafado.

EL pequeño amargor de la cerveza

la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Juan Porto Horbe, Ramón Martelo Pérez, Basilio Gallego, Manuel Lago Castelleiro, Waldo Díaz, Cándido Rodríguez Ulloa, Florentino Cardoso Ramos, Juan Antón Vega, Manuel Campos Díaz, Gabriel Cajaraville, Antonio Soto Durán, Manuel Bernabé, Antonio Alonso Villar, Alejandro Hernández, Rosendo García, Antonio M. Fragulo y Manuel Ferrera. De alta: Manuel Pita, José Paos Rodríguez, Juan Guadín Rey, Constantino Lage Novo, Luis Palmeiro Fernández, Domingo Fernández Vázquez, Cándido Cordal, Elías Diéguez Pérez, Juan Souto Casal, Eduardo Fernández, Rafael Alvarez, Albino Castro Fliguera, Ramón Fernández García, José Suárez Mayo.

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Francisco Acosta Ferrer, Generoso Reyes Baez, Antonio Campín Fernández, Antonio Méndez Méndez, Mariano Alonso Alonso, Aniceto Fernández Fresno, Ricardo Suárez García, Juan Díaz Fernández, Eduardo Fernández Puente, Sebastián Rocillo Bernalés, Plácido López Cortés, Manuel González García, Laureano Menéndez González, José María Nifó Castro, Ramón González Menéndez, Manuel Pendas, Fernández, Basilio Fernández Rodríguez, Alfredo Cortés Meana, Abelardo Rodríguez Martínez, Francisco Díaz Díaz, José Méndez Gamonedá, Braulio Menéndez Rubio, Félix Puente Barreda, Ricardo Fernández Badillo, Manuel García Pérez, Ovidio Fernández Alonso, Adolfo Robbio Franqui, Francisco Fernández Cortina, Ricardo Fernández Menéndez, Joaquín López Huerta, Manuel Patallo Alvarez, Florentino Coblán García y Eloy Rotella Sánchez.

De alta: Alberto García Abello, Enrique Bertrand Figuerras, Manuel Martínez Fernández, Alberto Gómez Acosta, José Mata Burja, Manuel Fernández Huerta, Prudencio Lozano Alvarez, Manuel Fernández López, José Abello Solarez, Luis Suárez Rendola, Francisco Prida Puerta, José Martínez Martínez, Manuel Vega Bango, Luis Martínez Argüelles, Jesús Fernández Fernández, Facundo Olaj Alonso, Manuel Alvarez Vasallo, José Alonso Lueje y Benjamín Oereda González.

LA NATURALEZA NO PERMITE

Que la Rosa, toda fragancia, tenga pesares.

¿Qué precursora es la naturaleza en no agobiar la rosa con padecimientos mentales, pues cuán agitada habría de estar al percibir que en el momento de desplegar todas sus galas un cáncer le roe el corazón, y que su belleza y fragancia están condenadas a desvanecerse? La naturaleza es una fuente de recompensas para aquellos que solicitan su ayuda. En años pasados la caída del cabello y el color grisáceo que inesperadamente hace su aparición, son llenado de amargura y tristeza el corazón de millares de mujeres jóvenes que aprecian el efecto encantador de una suntuosa y hermosa cabellera. Las investigaciones científicas se sabe ahora que la causa de la destrucción del cabello es un germen o parásito que roe los folículos del cabello. El Herculito Newbro destruye en absoluto este germen, dando lugar a que el cabello crezca como tenía destinado. Cura la caída del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias.

De los tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión." E. Sará. —Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

OBRA DE VULGARIZACION

PALLAS

Diccionario Enciclopédico Manual en cinco idiomas

Primer diccionario de esta clase que se publica en el mundo

Un tomo de 1526 páginas en 4.º, lujosamente impreso y encuadernado en tela y yrelieves ilustrado con 4,000 grabados, mapas y láminas de color.

PRECIO: 4 DOLLARS

La adquisición del Diccionario PALLAS equivale a poseer:

Un diccionario lexicográfico de la lengua española (80,000 artículos); un diccionario enciclopédico (30,000 artículos); un diccionario español-francés y francés-español; un diccionario español-inglés e inglés-español; un diccionario español-alemán y alemán-español; un diccionario español-italiano e italiano-español.

Contenido-resumen del diccionario

PALLAS Lengua española. Caudal que figura en la última edición del "Diccionario de la Real Academia Española"; voces técnicas, sinónimos, neologismos, extranjerismos, americanismos, refranes, modismos, frases. Notas enciclopédicas.

Equivalencias francesas, inglesas, alemanas e italianas.

Locuciones latinas y extranjeras.

Geografía, Biografía, Historia, Mitología, Religión, Literatura y Arte.

Estados, poblaciones y colonias, con su situación, ríos, lagos, montañas, industrias, productos; personajes célebres de todos los tiempos; dioses y héroes mítológicos; profetas y santos; monografías literarias y artísticas, etc.

Vocabulario francés-español. Vocabulario inglés-español. Vocabulario alemán-español. Vocabulario italiano-español.

Abreviaturas, reglas sobre el uso de los aumentativos y diminutivos; conjugación de todos los verbos en español, francés, inglés, alemán e italiano, etc., etc.

4,000 grabados en negro y colores; numerosos retratos, mapas, reproducciones de obras de arte, cuadros de estilos, arquitectura, herramientas, blasón, historia natural, maquinaria, banderas, etc., etc.

G. 26-21 Nov.

GABINETE DE Operaciones dentales DEL DOCTOR TABOADELA

Todas las operaciones que practica por los mejores métodos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. DIENTES postizos de todos los sistemas, incluyendo las modernas dentaduras de puente.

No abandone su boca; dirijase al gabinete dental del Dr. Taboada, aunque usted no sea rico.

CONSULTAS DE 8 A 4 SAN MIGUEL 76 ESQUINA A S. NICOLAS TELEFONO A-7619

ALQUILERES

SE ALQUILAN los altos de la casa Cardeñas núm. 59, en 14 centenas, con sala, saleta, comedor, 5 cuartos, servicios sanitarios e instalación eléctrica. La llave en los bajos. Informan en Salud núm. 52. 14196 4-5

VEDADO.—Se alquilan los altos de una buena casa en 25 centenas, en la loma, rodeada de portales y jardines, con sala, comedor, 5 cuartos, otros dos de criados, dos baños y garage para dos automóviles; esquina preciosa y en la loma, entre los dos líneas, 13 y G, Quinta Lourdes, portería. 14222 4-6

VEDADO.—Se alquila, en 15 centenas, próxima a desocuparse, 1 casa en lo mejor de dicho barrio, calle G y 15, con vistas al mar y de esquina de frías. Tiene sala, comedor, cinco cuartos, otro de criada, baño, cocina, jardín, etc. Puede verse a todas horas; razón, 13 y G, Quinta de Lourdes, portería. 14222 4-6

EN 14 CENTENAS, se alquila los modernos altos San Lázaro 90, segunda cuadra de Prado; tienen sala, comedor, cinco cuartos y demás servicios, todo nuevo, se pueden ver a todas horas, más informes Reina 131, teléfono A-1373. 14179 4-6

EN 9 CENTENAS, se alquilan los modernos altos San Nicolás 90, esquina a San Rafael, pedregos a Galiano; tienen sala, comedor, tres cuartos y demás servicios, todo nuevo. La llave en la bodega, más informes Reina 131, teléfono A-1373. 14171 4-6

PARA ESTABLECIMIENTO o alguna industria, se alquila un gran local. Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones. Informan en los altos. 14183 4-6

VIBORA. SE ALQUILAN DOS CASAS, Tercera y Lagueruela, con sala, comedor, tres cuartos y demás servicios, todo nuevo. Llave e informes en la esquina del frente por Tercera, la encargada. 14195 4-6

SE ALQUILAN los altos de Consulado 80. Las llaves al frente. Informes: San Juan de Dios 2, altos, de 3 a 11 y 2 a 5 p. m. 14196 4-6

SE ALQUILA una casa Estévez núm. 12, situada sólo a unos pasos de la Calzada del Monte, compuesta de sala, saleta, seis cuartos y demás comodidades; alquiler: \$55 oro español. Garantía, fidor. La llave en la esquina, Monte núm. 282, bombonería, y peltería. Su dueño, San Miguel núm. 147, antiguo, de 3 a 6 de la tarde. 14125 4-5

SE ALQUILAN dos altos, San Lázaro 308 y Malleón 308, con una sublimo terraza, y de los bajos, 306 de Malleón, todo de un año de construcción y muy baratos. 14134 4-5

SE ALQUILA A dos cuartos del Parque Central, casi esquina a San Rafael, la casa Industria número 152. Informan en Prado núm. 74. 14137 4-5

NO SERA USTED.

engañado. Que siempre hay fulleras y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez o nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando está basado en la mala fe o engaño.

Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten a dar confianza a las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El muy eficaz remedio, conocido bajo el nombre de PREPARACION DE WAMPOLE es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos vendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y con valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo.

Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y Tisis. "El Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio." Eficaz desde la primera dosis. En las Boticas.

EN CASA PARTICULAR se alquila una habitación amueblada con toda asistencia, a hombres solos o matrimonio sin niños, también se admitirán a comer a varios caballeros; trato de familia. Compostela 71, moderno, altos, esquina a Obrapia. 4-5

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 16, tienen cuatro cuartos, buena sala, patio y demás comodidades, a la sombra; informan en los bajos. 14145 8-5

O'REILLY 34, moderno, se alquilan magníficas habitaciones a familias de orden; San Rafael 108, antiguo, se alquila una buena habitación a familia decente. 14148 4-5

SE ALQUILAN los bajos de Merced, número 110, con 2 cuartos, saleta y sala; informan en Concordia núm. 51. 14151 4-5

VEDADO Calle I y Calzada. Se alquilan tres casitas segundas, con sala, comedor, tres cuartos, cocina y baño cada una. Son de mansión y pisos de mosaicos. Tienen portal. Precio, 4 centenas cada una. La llave en la esquina, puesto de frutas. Su dueño en Habana 78, antiguo. 14153 4-5

SE ALQUILA el bonito piso alto de Leal núm. 35, antiguo. Su precio es de 12 centenas y pisos de mosaicos. Tienen portal. 14154 8-5

SE ALQUILAN los preciosos altos de Animas núm. 90, acabados de fabricar en 14 centenas; la llave en los bajos. Obispo núm. 87, informarían. 14123 8-5

SE ALQUILA, en Virtudes 12, moderno, una habitación a la calle. En Industria 70, otra en 2 centenas y en Tejadillo 48, una en 1 centena y 20 centenas; otra interior, en 2 centenas. 14168 4-5

SE ALQUILAN los nuevos altos de Leal núm. 244, en cinco centenas y un lujo; la llave en la bodega, esquina a Belascón; informes, doctor Francisco Pell, Galiano núm. 117, altos, de 12 a 3. 14165 8-5

PARA HOMBRES solos o matrimonio sin niños, se alquilan tres habitaciones altas muy frescas y completamente modernas, en la casa Murralla núm. 94; precio, cuatro centenas. C-4199 8-5

SE ALQUILA un local espléndido, todo nuevo, propio para establecimiento de coches, con 25 amplios caballerías, bodega de cemento y todas las comodidades apetecibles para el giro, casa de vivienda y terreno anexo de mucha amplitud; para informes Cerro 602 1/2, de 9 a 12. 14073 6-1

SE ALQUILA la casa de nueva construcción, altos y bajos en la Calzada del Cerro 321. La llave en la bodega de la esquina. Informes: Amistad 96, antiguo. 14092 4-4

SE ALQUILA en once centenas, los ventilados e higiénicos altos de la casa núm. 8 de la calle Aguilera (antes Maloja), informan en el núm. 12 de la propia calle. 14093 4-4

SE ALQUILAN los espléndidos altos de Reina núm. 58, con sala, ante sala, saleta de comer y siete hermosos cuartos, propios para familia de gusto bueno y tres cuartos de criados, en veinte y seis centenas; informan en Mercaderes núm. 27. 14089 4-4

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan un departamento en los altos con gran balcón a la calle y una accesoría propia para establecimiento ó escritorio. 14080 8-4

SE ALQUILAN las casas calzada de Jesús del Monte números 589 y 431. La llave e informes en el número 498. 14074 8-4

EN 12 CENTENAS se alquila un piso con sala, comedor, cocina, cinco habitaciones, Zulueta, núm. 72, entre Monte y Dragones. 14084

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia a una cuadra de los parques y gatos, con luz eléctrica, estando al frente una señora respetable. Empedrado núm. 75. 14111 4-4

HABANA NUM. 208.—Se alquila esta casa, acabada de reparar; informan en Empedrado núm. 81; la llave en la bodega de Merced y Habana. 14113 10-4

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la casa calle novena núm. 37, casi esquina a Y; tiene sala, saleta y siete habitaciones; con doble servicio sanitario, patio y jardín. Las llaves en la bodega. Informes: Emilio R. Mezo, calle de Cuba núm. 17, altos. 13986 8-1

PAULA NUM. 50, ALTOS. Se alquilan estos frescos y ventilados altos. La llave en la bodega, esquina a Habana. Informan en el cuarto núm. 561 del Banco Nacional de Cuba, quinto piso. 13992

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13979 8-1

EN 10 CENTENAS se alquilan los modernos altos Amistad 130, frente al Campo de Marte, sala, saleta, 5 1/2, agua a todas horas, llaves en los bajos; dueño en San Nicolás 97, esquina a Salud. 14081 4-4

UNA SALA y habitación, juntas o separadas, balcón a la calle, a señoras o hombres solos o matrimonio sin niños; luz eléctrica y lavín. Animas 91, altos, entre Galiano y San Nicolás. 14088 8-4

SE ALQUILAN dos grandes y muy ventiladas habitaciones altas,

LA NOTA DEL DIA

Más títeres, es decir, nuevos títeres. Llegaron a Payret, a tres salones de esos cinematográficos de esos cinematográficos...

Espectáculos

NACIONAL.—Gran Cinematógrafo.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinés los domingos. PAYRET.—Gran Compañía Ecuestre y de Variaciones de "Antonio Pubillonés"...

Sección de Interés Personal

Contra la ARTERIO-ESCLEROSIS LA ESCLERINE Marca depositada EN TODAS LAS FARMACIAS

CRONICA RELIGIOSA

DIA 6 DE DICIEMBRE Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Belén.

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados. IGLESIA DE LA MERCED. El domingo ocho, segundo del presente mes, celebrará esta Ilustre Archicofradía...

IGLESIA DE BELEN LAS HIJAS DE MARIA A LA INMACULADA Tríduo preparatorio. Tendrá lugar un tríduo preparatorio los días 5, 6 y 7 de Diciembre.

IGLESIA DE SAN FELIPE El día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, a las 7 a. m. se celebrará Misa de comunión general con cánticos, que celebrará el P. Rector.

Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari DIA 6.—Fiesta en honor de San Nicolás de Bari, titular de esta Parroquia. A las 8 y media a. m. solemne Misa de Ministros...

Parroquia de los Quemados de Marianao El domingo 8 de los corrientes, se celebrará en esta iglesia, una fiesta en honor de la Inmaculada Concepción; el panegírico está a cargo del Rdo. P. Santillana de la Compañía de Jesús.

E. P. D. LA SEÑORA María Galindo VIUDA DE BATET HA FALLECIDO Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal...

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES de París y Compañía SOL 70—Teléfono A-5171 HABANA

ENSEÑANZAS LAURA L. DE BELIARD Clases de Inglés, Francés, Teleduría de Libros, Mecanografía y Piano.

Una Profesora de Francés teniendo diploma, da lecciones en su casa o a domicilio, especialmente a las señoras y señoritas.

PROFESOR Clases de primera y segunda Enseñanza mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titulado, a domicilio en su casa particular.

LEON IGHASSO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de primera y segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio.

DE LIBROS E IMPRESOS SELLOS A. B. FRAWLEY, COMPRO SEÑORES cubanos en cantidades. P. O. Box 123, Washington, D. C.

ARTES Y OFICIOS TRASLADO Tengo sumo placer en notificar que el aumento de mi clientela me ha obligado a trasladar mi taller de Modas a un local más amplio...

EDUARDO TELLA Arquitecto. Contratos, planos y presupuestos. Cuba núm. 62, bajos. Tel. A-4117.

El CERRO, gran taller de lavado y planchado a mano. Calzada del Cerro 549, Teléfono A-4412.

MONASTERIO DE SANTA CLARA El jueves próximo habrá en esta iglesia el piadoso ejercicio de la Hora Santa, de 8 a 7 de la tarde.

Los Médicos recomiendan esto para el ECZEMA El doctor Evans, excomisario de la higiene dice: "No hay relación alguna con las enfermedades de la piel y de la sangre."

PERDIDAS AVISO Habiéndose extraviado a una distinguida dama vecina del Vedado, un collar de perlas de un hilo...

COMPRAS SE COMPRA toda clase de objetos antiguos y de arte, en bronce, marfil y porcelana, centro, jarrones, candabros, sardinetas, abanicos y alfileros, platos de águeda 6 dorada, monedas o medallas, prendas de oro aunque rotas y objetos de plata.

FINCAS DE CAMPO Se compran pocas unidades en la provincia de la Habana o se presta dinero sobre las mismas; Habana 88, Notaría de Frutos Latta. 14049 8-3

OJO, OJO! Se compran trapos limpios grandes, a cinco centavos libra, Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero.

SOLICITUDES VEDADO, K ESQUINA A 11, SE NECESITA una buena criada de habitaciones que sepa vestir y todo lo necesario para el servicio fino; tiene que presentar referencias, si no sabe bien lo que se solicita, que no se presente.

UNA JOVEN PENINSULAR RECIENTE llegada desea colocarse en casa de señoras o en casa de comercio; es trabajadora y honrada; para informes, calle del Morro número 13, moderno. 14111 4-6

DESECO COLOCARSE UN BUEN CRIADO PARA una finca de campo, cerca de Guanajay; ha de ser limpio, honrado y trabajador; sueldo, 5 centavos y se le exigen referencias. Si no tiene estas condiciones que no se presente. Diríjase a Cerro 566, de 3 a 10 a. m. y de 8 a 8 p. m. 14215 4-6

DESECO COLOCARSE UN BUEN CRIADO DE MANOS PARA una familia de 18 años de edad, desea colocarse en casa respetable; es muy honrada y tiene quien responda por ella; informen en Antón Recio núm. 90, moderno. 14138 4-5

DESECO COLOCARSE UN BUEN CRIADO DE MANOS PARA una familia de 18 años de edad, desea colocarse en casa respetable; es muy honrada y tiene quien responda por ella; informen en Antón Recio núm. 90, moderno. 14138 4-5

PARA CASA PARTICULAR SE OPRECE un competente cocinero repostero, blanco, con amplio repertorio en criolla, francesa y española; informen en Amistad y Dragones, vidriera de tabacos. 14157 4-5

EN SAN RAFAEL 147, ALTOS, SE SOLICITA una cocinera peninsular, que sea asada y sepa su obligación. 14155 4-5

DESECO COLOCARSE UN BUEN CRIADO DE MANOS PARA una familia de 18 años de edad, desea colocarse en casa respetable; es muy honrada y tiene quien responda por ella; informen en Antón Recio núm. 90, moderno. 14138 4-5

DESECO COLOCARSE UN BUEN CRIADO DE MANOS PARA una familia de 18 años de edad, desea colocarse en casa respetable; es muy honrada y tiene quien responda por ella; informen en Antón Recio núm. 90, moderno. 14138 4-5

DESECO COLOCARSE UN BUEN CRIADO DE MANOS PARA una familia de 18 años de edad, desea colocarse en casa respetable; es muy honrada y tiene quien responda por ella; informen en Antón Recio núm. 90, moderno. 14138 4-5

DESECO COLOCARSE UN BUEN CRIADO DE MANOS PARA una familia de 18 años de edad, desea colocarse en casa respetable; es muy honrada y tiene quien responda por ella; informen en Antón Recio núm. 90, moderno. 14138 4-5

DESECO COLOCARSE UN BUEN CRIADO DE MANOS PARA una familia de 18 años de edad, desea colocarse en casa respetable; es muy honrada y tiene quien responda por ella; informen en Antón Recio núm. 90, moderno. 14138 4-5

SEÑORA QUE VIVE DE SU RENTA CON su hija, desea encontrar en la Habana, en la Vibora o el Vedado, casa o chalet para cuidar; tiene quien responda por ella. Diríjase calle 11 núm. 176, entre J y Y, Vedado. 14065 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR QUE SABE trabajar en todos los quehaceres domésticos, solicita colocación de criada de manos o de manejadora; teniendo quien responda por ella. Salud núm. 62, altos de la bodega. 14075 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o de manejadora; sabe coser un poco y tiene buenas referencias. Carmen núm. 6. 14076 4-4

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA colocarse: ella de cocinera y el de cualquier clase de trabajo, menos de criador; tuvo varios empleos. Informes: Escobar núm. 18, Vedado. 14068 4-4

UN BUEN COCINERO, DESEA colocarse en esta ciudad o en provincia; tiene todas las garantías que se piden; informen en Prado núm. 85, vidriera de tabacos. 14079 4-4

SOLICITAN COLOCARSE EN CASA DE respeto para servir de criadas de manos, una peninsular de mediana edad y una muchacha de 16 años; tienen quien responda por ellas. Laguna 31, antiguo, tren de lavado. 14080 4-4

UNA LAVANDERA EN GENERAL, DESEA colocarse en una casa particular; tiene todas las garantías que se piden; informen en Villegas 40. 14082 4-4

# EL BUEN LADRON

(CONCLUYE)

—¿Qué de ideas superiores guardaban aquellos manuscritos, como observé al leerlos en aquellas horas solemnes en que yo pensaba en huir a tierras extranjeras! ¡Cuánta verdad desoladora!...

Cierta noche que a la luz de una tiza lo leía, hubo de darme tal miedo, me creí tan pequeño, tan miserable, tan vil, que no pude resistirme y los quise uno a uno... Terminada mi zarigüey operación sentí una suave lexitud bienhechora que envolvió a mi alma cual una gasa finísima... ¡Qué cruelmente me martirizaron aquellas enormes sentencias!...

Más ¡ah mi señor abad padre Torcuato! las verdades, cuando llegan a nosotros, son como los grandes amores; jamás se separan ya de nuestra alma... A partir de aquella noche destrerré la idea de emigración, sustituyéndola por un intenso deseo de pacificar a mi alma...

He aquí fragmentos de aquellas verdades torturadoras, fuertes, eternas que aún conservo en la memoria, y cuya luz alumbró ya para siempre a mi espíritu con una intensa y poderosa claridad redentora:

"¿Quién eres tú, vil gusano, pedazo de barro, fatuidad que se mueve a impulso ajeno, esclavo de multitud de pasiones, que pomposamente te arrojas títulos, honores y condecoraciones, y te clasificas en categorías, y miras desdeñoso al caído y robas al más débil?... ¡Sabe que no eres otra cosa que un ente infinitamente ridículo, que circulas por la vida hacia la muerte, y que, cuando caigas en la fosa de la Nada, te dejarás tus honores y dinero en el mundo a la voracidad de los que te sucedan, y que tus crímenes, tus robos y todos tus malos actos irán contigo para dar cuenta de ellos al Dios inmutable!..."

Contenia el manuscrito infinidad de conceptos basados en este principio moral, y mil veces, al leerle, hubo de despreciarme hondamente. Después, cuando lo hubo quemado a la luz de la tea, creí que ya no volverían a acusarme; pero... ¡vaya quimera!... Dijérase que fuesen aquellas verdades sutiles dagas florentinas que se clavan en mi alma y por cuyas heridas, constantemente, eternamente, había de manar sangre peccadora, sangre perversa, sangre despreciable...

Se me hacía imposible la vida con tanto remordimiento, y, poco a poco, gradualmente fué apoderándose de mi alma un santo afán de desposeerme de todo cuanto había robado a infelices y poderosos. Tarde era ya para llevar a cumplimiento la idea. Por un lado, hubiérame sido imposible tropezarme uno a uno a tanto mortal, y por otro, habiendo sido peguonada mi cabeza por todos los Comisarios del Santo Oficio que había en la comarca, no me era posible comunicarme con los humanos para poder contarles mi buen deseo de restituir.

—¿Qué serie de tormentos me martirizaban! Alejado de los hombres y de los efectos; sin serme asequible estrechar una mano amiga ni recibir las cariadas de una mujer amada... ni existencia corría pareja con la de esos arroyuelos que se forman en la base de una sierra vestida de nieves, los

cuales, al llegar a la arrabaldada, se sumergen en la arena, acaso para no ver más la luz del sol; yo me hallaba sumergido en la negrura sin fondo de mis trágicos recuerdos, condenado para siempre a vivir en aquella cueva por temor a ser visto por los hombres, mis implacables enemigos.

También había huído de mí el valor al desprenderse de mi alma la maldad. Antes salíame al camino a cualquier hora para apoderarme de las meriendas, ropa y dinero de los caminantes. Todo lo fié siempre a mi valor y a mi espada. Ahora no salía sino de noche para cazar lo que había de servirme de sustento. A veces sostenía horribles luchas con los lobos, disputándonos una liebre o un cervatillo. Mi espada o mi carabina decidida siempre la cuestión a mi favor. Hasta este crimen precedido de robo me horrorizaba ya. Ellos también tenían derecho a vivir; Dios los había hecho carnevoros como a los hombres, y tan respetables como a los míos eran sus necesidades. Pero yo era más fuerte; tenía espada y carabina... ¡Pobres lobos!... ¡Aún los recuerdo con dolor!...

Mas pasemos a lo importante, a lo que ha dado origen a este documento.

El resto de mi historia es muy breve. No pude soportar por mucho tiempo los remordimientos que comían de mi alma como fieros buitres, y un día en que el sol de la justicia celestial se adueño de toda mi conciencia, salí de la cueva, lloré amargamente en la puerta como el que se despierte de una dulce amada, y aquella misma tarde presentéme al representante de la ley en Villamansa para que se cumpliese la justicia humana en mi cuerpo, ya que la divina habiase cumplido en mi alma, acercándome a Dios para siempre...

Nada nuevo le he dicho hasta aquí, mi señor abad padre Torcuato. Todo lo que precede se lo conté yo a usted en mi confesión poco antes de ser ajustado; lo importante, lo que impulsó a mi pluma para trazar esta historia —No yo le pido que se conserve inédita por los siglos de los siglos, aunque bien comprendo que debiera hacerse pública para general escarmiento de los que se separan del buen camino —es la circunstancia de haber omitido en mi confesión toda cosa que se relacionase con el dinero que yo había robado.

Ello es que me hubie propuesto, ya que no podía restituirlo a sus dueños, dejarlo oculto en mi guardiola. Más después me arrepentí, conviniendo en que debiera ser destinado a los pobres, y este es mi deseo más ferviente en el último momento de mi vida. Usted sabrá cumplirlo como buen siervo de Dios.

Aquí, Leandro, el buen ladrón, consignaba el sitio en que había guardado su tesoro. Como este detalle no lo considera el cronista de gran interés, no lo apunta; ya hizo bastante con haber dado a la luz del mundo la precedente curiosa historia, que, a juicio del glossador, bien pudiera servir de espejo a muchos humanos, cuyas vidas serpentean taimadas por las ocultas frondas de lo prohibido...

JUAN PALLARES.

### TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas directas, o indirectas, o ser muy formal, condescendiente y sin escrúpulos, al señor ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana.—Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.—Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 14219 8-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color para servir a un matrimonio solo sin niños o para habitaciones; no tiene inconveniente en ir al campo; gana 4 centenes y ropa limpia, teniendo recomendaciones de donde ha servido; informan en Jesús María 71, antiguo. 14081 4-3

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse a media o leche entera, de un mes y con buenas referencias de otras casas en que ha servido; no tiene quien la vaya a visitar; informan en Prado núm. 5, antiguo. 14025 4-3

DE FARMACIA SE SOLICITAN UN segundo dependiente y un aprendiz, que sean personas de seriedad, competencia y recomendación. Calzada del Cerro y Churrucú núm. 859. 13960 8-1

SE SOLICITA UNA COCINERA Y UNA manejadora para una familia residente en un central de Oriente, con sueldo de 4 y 3 centenes, respectivamente, pasajes pagos; informarán en Oficios núm. 23, almacén, de 1 a 6 de la tarde. 13947 10-30

### Dinero e Hipotecas

TENGO \$500,000 PARA COLOCAR EN partidas de \$50 a \$100,000, en hipotecas en esta ciudad y Vedado 7 y 8 por 100 anual. Lake, Prado núm. 101, teléfono A-5500. C 4185 4-5

FACILITO DINERO EN HIPOTECA DESDE el 7 por 100 y 8 por 150 en la ciudad y sus barrios y sobre fincas prácticas. Lake, Prado núm. 101, teléfono A-5500. C 4018 9-38

FINCA DE CAMPO, PROVINCIA DE LA Habana. Doy dinero en hipoteca con poco interés. Habana núm. 89, Notaría Pruna Laté. 13849 8-28

### Venta de fincas y establecimientos

VENTA DE CASAS EN SANTIAGO DE LAS VEGAS. Se venden 4 casas de mampostería y piso de mosaicos, una de esquina frente al Parque, con siete habitaciones, \$4,000 oro español; otra en \$2,000, cale 4; otra en \$3,000 y otra en \$1,000, sin gravámenes, contribuciones al día. Informa el doctor Castro en dicha ciudad. C 4015 8-29

BUEN NEGOCIO. En una Villa cercana a esta ciudad e importante, se vende por tener que marchar a la Península, se vende barato un establecimiento de ropas y sastreías, con más de 30 años de fundado. Paga poco alquiler y tiene bastante venta. Para informes: Arturo Gómez, San Ignacio 75, altos, antiguo, de 10 a 12 a. m. y de 5 a 7 p. m. 14192 5-6

A UNA CUADRA. De Luyán y de Henry-Clay, venden tres casas nuevas de mampostería, azotes y cemento, alcantarilladas. Dueño, Obrapia número 36 A. 14203 4-6

EN \$2,000 CY. vendo dos casitas nuevas y terreno anexo en Jesús del Monte. Obrapia 26 A. 14202 4-6

HENRY-CLAY. Dos terrenos frente a la fábrica de tabacos de 10 metros de frente, \$3,500 y \$4,000 CY. Informan en Obrapia núm. 26 A. 14201 4-6

JESUS DEL MONTE. Esquinas para fabricar: Calle de Rodríguez y Reforma, Santa Ana y Reforma, Fábrica y Compromiso; Informes, Obrapia número 36 A. 14200 4-6

VENTA DE CASAS. Gerualdo, Villegas, Animas, Dragones, Perseverancia, Amistad, Luyán; Informes, Obrapia 26 A. 14199 4-6

SOLAR ESPLENDIDO. En lo más alto y sano de la Vibora, reparto Loma del Mar, se vende un solar de 17 por 40 metros. Se admite una parte al contado y el resto a plazos. También se vende el terreno fraccionado en dos solares de 10 por 40 y 7 por 40. Informes en Campanario y Sitios, botica. 14197 10-6

EN MANRIQUE. Vendo una casa de alto, moderna, con sala, recibidor, 314, comedor, servicios, alto lo mismo, renta 19 centenes, libro de gravamen. Precio \$12,000. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 14182 4-6

EN PICOTA. Vendo una casa de alto, moderna, con sala, saleta, cuatro cuartos, servicios, alto lo mismo, renta 22 centenes, libro de gravamen. Precio \$14,000. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 14181 4-6

EN LEALDAD. Vendo una casa de alto, moderna, con sala, comedor y dos cuartos, servicios, alto lo mismo, renta 9 centenes, libro de gravamen. Precio \$3,500. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 14180 4-6

EN LEALDAD. Vendo una casa de alto, moderna, con sala, saleta y tres cuartos, servicios, alto lo mismo, y dos cuartos en la azotea, libro de gravamen, renta 18 centenes. Precio \$12,000. Progreso 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 14179 4-5

EN PICOTA. Vendo una casa de alto, moderna, renta 13 centenes, libro de gravamen. Precio \$8,500 oro español. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 14178 4-4

EN LA MEJOR CUADRA DE LA CALLE de Tenerife, vendo una casa con el frente de centro, 2 rejas, gran sala y gran saleta, 54 grandes cuartos de baño y de inodoro, gran patio, cocina y buenos pisos de mosaicos; gana 9 centenes, \$5,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 14177 4-6

EN LA MEJOR CUADRA DE APODACA, cerca de Suárez, vendo una hermosa casa nueva de alto y bajo indumento. El primer sala, comedor, tres cuartos, baño e inodoro, patio y dos rejas. El alto igual, escalera de mármol, tres huecos, balcón y azotea. Gana 12 centenes, \$11,200. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 14176 4-5

GANGA. SE VENDE EN \$2,300. UNA casa en la calle de Alambique casi esquina a Misión, con 214 altos y 54 bajos, con 8 de frente por 24 de fondo. Su dueño en Aguilera 239, casi esquina a Monte. 14175 4-5

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de Suárez próxima a la Calzada del Monte, con sala, saleta, siete habitaciones, libro de gravámenes y titulación limpia. Informan en Campanario núm. 211. 14191 8-6

UN BUEN NEGOCIO. BODEGA DE ESQUINA, se vende barato por tener en dueños que marcharon al campo, cómodo alquiler y contrato largo; informarán los señores Alonso, Menéndez y Ca. Inquisidor y Sol. 14218 26-6 D.

SE VENDEN 3 CASAS EN ESTA CIUDAD, en las calles de Lealtad, Suárez y O'Reilly, en 22, 18 y 20 mil pesos, están libres de gravámenes; informan en Suñer San Ignacio 20, de 1 a 5, M. Mazón. 12995 alt. 13-8 N.

GANGA GORDA. CUATRO CASAS, DOS plantas, ganando 25 centenes, fabricación moderna, azotes, mosaicos, tranvía, frente dos calles, \$9,000, todo parte en hipoteca, 7 por 100. Lake, Prado núm. 101, teléfono A-5500. C 4194 4-5

SE VENDE UNA CASA MUY CERCA DE Belén, renta 10 centenes; informan en Acosta número 34, de 9 a 11 y de 1 a 4. También se alquila. 14096 4-4

VENGA A VERME. TENGO UNA CASA que costó \$4,500 y se vende en \$3,500. Es de dos pisos y en el bajo hay establecimiento. Informes: Monte 3, de 8 a. m. a 2 p. m. 14093 4-4

ESQUINAS Y CENTROS PARA FABRICAR. En San Nicolás, Campanario, Trocadero, Vives, Estrella, Lealtad y varias más. En Acosta, Acosta, Campanario, Cróacas, centros, Figueras, español, renta \$31,800; informa en Galiano 119, antiguo, 8; informa en Galiano 119, antiguo, 8. No quiero correderos, de 9 a 10 a. m. 13917 8-29

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDOR vendiendo en el tramo comprendido de la calle del Sol a Acosta, una casa de alto y bajo en 19,500 oro español; 8; informan en Galiano 119, antiguo, 8; informan en Galiano 119, antiguo, 8. No quiero correderos, de 9 a 10 a. m. 13917 8-29

NEGOCIO DE GRAN PORVENIR. Por tener que ir a España su dueño se vende una acreditada tienda y posada, cerca de los muelles y paso de inmigrantes; tiene vida propia por su gran clientela y módico alquiler, hace cincuenta pesos de planta; puede practicarse el comprador y venta que puede practicarse el comprador; informan en Oficios núm. 11, puesto de frutas, Faustino. 13892 8-29

BUEN NEGOCIO. SE VENDE UNA FONDA posada, muy bien situada, cerca del paradero nuevo del Arsenal; informan en el Hotel Gran Continental, Oficios 54. 13835 9-25

DE MUEBLES Y PRENDAS. PIANOS. Thomas Fisk, en caoba, preservados del compeñ, cruzados con sotana a 70 centenes, Bahamonde y Ca. Bernaza núm. 16, 14207 26-6 D.

SE VENDE UN PIANO Y UN JUEGO DE sala completo, lo mejor que se fabrica en Inglaterra; solamente tiene seis meses de uso. Estos muebles costaron \$2,500, en Londres y son para personas de gusto. Consultado número 124, antiguo. 14101 4-4

PIANO. traído por una familia americana de New York; costó \$450 y se da en 30 centenes; tiene banqueta y aisladores; O'Reilly número 25, barbaqueá. 14055 8-3

SE VENDE UN BUEN PIANO FRANCÉS de media cola, flamante y un buen "armonio" francés; para verlos en Prado número 34, altos. 13815 15-27 N.

CAMISAS BUENAS. A precios razonables en "El Paseo," 7a y 8a, entre Teniente Rey y Obrapia. 4124 Dbre-1

PIANOS NUEVOS. Acabados de recibir del fabricante Hamilton, que es el que toca en sus conciertos Pepto Ariola. También tenemos Franceses y Alemanes; los vendemos al contado y a plazos. Planos de uso, desde \$53-00 en adelante. Se alquilan, añanan y arreglan toda clase de pianos.

VIDUA E HIJOS DE CARRERAS. Agucate núm. 53. Teléfono A-3462. 13012 26-9 N.

DE CARRUAJES SE VENDE. Un automóvil nuevo, acabado de recibir con todos los accesorios necesarios. Se garantiza por un año. Precio muy barato. Salas y Hermanos; San Rafael 14, almacén de pianos, donde se puede ver. 13925 8-30

AUTOMOVILES sin Válvulas. "MINORVIA" (LA SILENCIOSA). Acaba de llegar un coche de esta marca, con elegante carrocería TORPEDO, de 16 a 20 H. P., ruedas de alambre y una de repuesto, doble encendido, stapom, fundas, sirena, contador kilométrico, faros y linternas de primera clase. Se vende a precio ventajoso. Se puede ver en Empeño núm. 5, apartado núm. 285. 13570 8-28

ELEGANTE CARRUAJE. SE VENDE UN break de cuatro asientos, sin haberse usado. Se da barato por necesitarse el comprador. J. Ceulino, Cuba núm. 62, esquina a Empedrado, de 2 a 5. 13508 15-21 N.

DE ANIMALES. SEMENTAL. criollo, legítimo de silla, excelente camador, 7 y media cuartas, 7 años, precio solo corte; puede experimentarse en un viaje de 20 leguas. Se vende, Calle 8 número 194, teléfono F-1850. 14059 6-4

DE MAQUINARIA. SE VENDEN DOS MAQUINAS CONTADORAS casi nuevas, de la mejor marca; están completas y tienen todos los adelantos, informan en Galiano 119, antiguo, 8. 14136 4-5

VENDIENDO MAQUINARIA USADA, UN hotel, un café, una vidriera, una bodega, una fonda, arriendo una finca de seis caballerías, en Artemisa, en \$300 al año; Dragones 16, Roque Gallego. 14118 4-4

MOTORES eléctricos de fama universal, "A. E. G.," desde 1/2 a 10 caballos, G. Sastre e Hijo, Aguiar número 74. c. 4174 8-4

BOMBAS CON MOTOR ELECTICO. De los fabricantes más afamados de Europa y Estados Unidos. G. Sastre e Hijo, Aguiar 74. c. 4173 8-4

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS. Vendemos donkeys con válvulas, cámaras, barras, pistones, etc. de bronce, para bombas, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor. Las mejores romanas y báculos de todas clases para establecimientos, Ingenios, etc. tubería, fuses, planchas para tanques y demás accesorios. Bas trecha Hermanos, Telef. A-2950, Apartado 231. Telégrafo "Frambase." Laminación número 9. C 2594 158-26 J.

MOLINO DE VIENTO EL DANDY. El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y el agua. A cualquier altura. En venta por Francisco F. Amat y Compañía, Cuba núm. 60, Habana. 13884 6-30

BOMBAS DE VAPOR M. T. Davidson. Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos industriales de Vapor y Agricultura. En uso en la I. a hace más de treinta y cinco años. En venta por F. F. Amat y Ca., Cuba núm. 60, Habana.

CARPINTEROS. Maquinarias de Carpintería al contado, a plazos. BERLÍN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268. 4116 Dbre-1

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS. Al contado y a plazos los hay en la casa BERLÍN, de Villaplana y Arredondo, S. en C., O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268. 4117 Dbre-1

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA. Al contado y a plazos, los vende garantizándose, Villaplana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana. 4118 Dbre-1

HACENDADOS. Se vende barato y se entrega en el día un facho de 10 pies con 6 serpentina, plataforma. Una de bomba de inyección y rechazo, aspira por 12 y espela por 10. Dos bombas duplex, de presión, para alimentos calderas, de todos tamaños. Dos calderas B & W de 250 caballos cada una. Varían juegos centrifugas. Tornos, taladros, fleas, etc. colgantes etc. Informa: León G. Leony, Lotía del Comercio 216, Habana. 13942 8-30

BOMBAS ELECTRICAS DE PITONES, CENTRIFUGAS Y ROTATORIAS a precio, sin competencia y garantizadas, Bomba y Motor de 150 galones por hora \$110. Bomba y Motor de 900 galones por hora, \$125. BERLÍN, O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268. Villaplana y Arredondo, S. en C. 4115 Dbre-1

MISCELANEA. ARBOLES FRUTALES. 12 Manzanos, Melocotonos o Higueras a \$2-00; 12 Almendros, Ciruelos, Perales o Pacanas a \$2-50; 12 Granados o Kakis a \$4-00; 12 Castaños, Nísperos, Avellanos, Nalgas o Cerezas a \$4-50; cien posturas de fresones \$2-00, Porte GRATIS a cualquier punto de Cuba al recibir su importe en moneda oficial. Juan E. Carrillo, Mercaderes núm. 11. 13552 17-25 N.

JARDIN ANTILLA DE SALVADOR CORRAL. Nueva de Patria y Zequera, teléfono A-5887, Cerro. Se venden plantas y flores de todas clases y se hacen toda clase de trabajos y decoraciones pertenecientes al giro. 13109 28-12 N.

REIMATE. Se rematan todos los días, Juntas o reparadas 400 puertas, ventanas y persianas de cedro cada huebra. Se dan medio regaladas. También h. y 34,000 tejas francesas y criollas, rejas de hierro, horcones de madera rafia y otros efectos. Infanta y San Martín. Teléfono A-2712. Cuba 79. 4129 Dbre-1

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses, Ingleses y Suizos son los SRES L. MAYENCE & CIE 9, Rue Tranchet — PARIS

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL. CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de los Flujo antiguos y recientes y de todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Laboratorio MONAL NANCY (Francia).

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gilbert. AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exaltan las firmas de O'LIBERTY & BOLTONNY, licenciada. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES. ARGENTINA, MADRID-LAPORTE, PARIS.

CATARROS antiguos y recientes. TOSES, BRONQUITIS. CURADOS radicalmente. POR LA SOLUCIÓN PATAUBERGE que procura PULMONES ROBUSTOS y proscrua de la TUBERCULOSIS. S. PATAUBERGE COUNSEY-PARIS

ESTREÑIMIENTO. De las enfermedades que resultan de esto por las PÍLDORAS de APHODINE DAVID purgante no deséctico, no irritante, no purgante salinas, azúcar, economías, rápida, sana, etc., con cuyo uso el estreñimiento no tarda en desaparecer. LE APHODINE DAVID no produce ni náuseas, ni cólicos. Puede ser usado por los niños. Informa: S. PATAUBERGE. 120, Rue de Valenciennes, París. En la Habana: V. de JOSE SARRA e Hijo.

## SE SOLICITAN

en las Canteras de Camoa, Estación de Jamaica, línea de la "Havana Central," 50 trabajadores. Jornal \$1-20 oro americano, con trabajo todos los días del año. Barracones nuevos y grátis.

T. L. Huston Contracting Co., Habana 88.—De 10 a 11 y 6 P. M.

UNA MADRILEÑA DE MEDIANA EDAD desea colocarse de cocinera en casa de comercio; tiene quien informe de ella. San José núm. 115, antiguo. 14009 4-3

UNA JOVEN DE COLOR ACOSTUMBRADA a servir en casa particular, desea colocarse para la limpieza de los cuartos y ventilar señoras; no sirve mesa, ni hace mandados. Sitios 55, moderno, altos, cuarto núm. 95. 14010 4-3

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL cocinera y repostera en casa particular o establecimiento, no duerme en el acomodo. Lamparilla 35, altos, entrada por Compostela. 14005 4-3

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCARSE una joven peninsular con buenas referencias. Ayerán núm. 2. 14015 4-3

UNA EXCELENTE CRIADERA PENINSULAR, desea colocarse a leche entera, buena y abundante, de cuatro meses; teniendo quien informe de ella; puede verse su niño. Real núm. 125, Ceiba de P. Grandes. 14016 4-3

DESEA COLOCARSE DE COCINERO, UN joven de color, en la Habana o fuera; diríjase Calle 18, 29, A. Vedado. 14014 4-3

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, en casa de moralidad para manejadora o criada de manos. Amargura núm. 52, altos. 14013 4-3

UNA MUCHACHA DESEA COLOCARSE de manejadora o de criada de manos; tiene buenas referencias. Gloria núm. 84. 14018 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para una señora sola en la Habana; tiene buenas referencias; informan en San Lázaro núm. 97, puesto. 14020 4-3

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas o manejadoras, una no duerme en la colocación, entiendo de cocina. Tienen referencias. Aguilera 116 A, cuarto núm. 145. 14022 4-3

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos o manejadora una joven en casa formal; informarán: Suárez 13. 14023 4-5

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criadera de media leche, sacada; tiene quien la recomiende; informan en Calzada de Concha núm. 35, cuarto núm. 6. 14024 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano; no duerme en la colocación y tiene referencias; informan en San Lázaro y Cárcel, carnicería. 14026 4-3

UNA MUCHACHA ESPAÑOLA DE 14 años, desea colocarse de manejadora o de ayuda a los quehaceres; es lista y tiene quien responda por ella; Monte y Angelle, cuchillería. 14035 4-3

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular de mediana edad; sabe cocinar a la criolla y a la española, en casa particular o de comercio; informan en Suárez núm. 22, sastreía. 14036 4-3

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, desea colocarse en casa particular o de comercio; sabe su obligación y tiene referencias; informan en Gloria núm. 4, altos. 14029 4-3

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de cocinera; cocina a la española y a la criolla, entiendo de comestibles tarjetas; informan en Sol núm. 85, antiguo. 14040 4-3